Columnas NACIONALES

15 Agosto 2024





BAJO RESERVA

Los invitados incómodos a la entrega de constancia de Sheinbaum

:::: Hoy en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se vivirá una sesión muy incómoda, nos dicen. En el quipo de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, nadie entiende las razones de la magistrada presidenta del máximo órga-



Claudia Sheinbaum

no de justicia electoral, **Mónica Soto**, de haber invitado a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia a la ceremonia en la que se le entregará a doña Claudia su constancia como presidenta electa de México, pues varios de ellos tienen amplias diferencias con la presidenta electa sobre la reforma al Poder Judicial. Es quizá por eso que ya con su constancia que la acredita co-

mo la ganadora de la elección presidencial, Sheinbaum dará un mensaje y saldrá del Tribunal para ir al teatro Metropolitan, donde, en un ambiente más amable, dará su discurso ante legisladores electos de Morena y sus aliados.

¿Regresará Peña Nieto a México?

::::: Pese al trato cordial que recibió del presidente Andrés Manuel López Obrador y su gobierno, el expresidente Enrique Peña Nieto decidió autoexiliarse en España hace seis años, una vez que concluyó su mandato y tras asistir a la toma de posesión del AMLO. La decisión la había tomado meses antes de terminar su sexenio. En aquellos días, el político mexiquense había adelantado, a quienes le preguntaban cómo mantendría, como expresidente, la máxima priista de guardar silencio para no hacerle sombra a su sucesor. Sin embargo, recientemente, ha expresado su deseo de volver "eventualmente" a México, aunque no ha tomado una decisión definitiva. ¿Será que el licenciado Peña Nieto, como respetuosamente lo llama el presidente López Obrador, regrese este mismo año a vivir en suelo mexicano?

Las tres perlas de Ana Guevara

:::: Aunque es nativa de Sonora, ayer Ana Gabriela Guevara, bien pudo ser adoptada como hija predilecta de Alvarado, Veracruz. Este miércoles, doña Ana estuvo muy molesta en la conferencia de prensa que convocó para ofrecer un balance de la actuación de la delegación de México en los Juegos Olímpicos, y dejó fluir su florido lenguaje. Nos cuentan que a la directora de la Conade le molestó la presión mediática por su oneroso viaje a París en clase ejecutiva, aunque aclaró que ella lo pagó porque "todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana". Y ya encarrerada, la velocista soltó algunas otras: "entre más me chingan, más me crezco". Y cuando se le preguntó cuál fue su función en los Olímpicos, respondió: "como diría un expresidente, ningún chile les embona. Si voy porque voy, si no voy porque no voy". Tres perlas de la boquita de doña Ana.

No preocupa a Salud emergencia de la OMS por viruela del mono

:::: Nos hacen ver que la Secretaría de Salud federal se quedó muda ayer tras la declaratoria de emergencia sanitaria internacional por brote de viruela del mono, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al parecer, dicha alerta mundial le pasó de noche al doctor Jorge Alcocer Varela, titular de la dependencia, tal como sucedió en 2020, cuando la OMS declaró emergencia sanitaria por el Covid-19 el 30 de enero, y las autoridades mexicanas reaccionaron y lo hicieron hasta el 30 de marzo de ese año. Quizá esta vez la Secretaría de Salud se tarde menos en reaccionar, pues en mes y medio llegará el nuevo gobierno y los nuevos funcionarios. Por el momento, todo indica que en la dependencia el sexenio ya terminó y la principal preocupación es organizar la mudanza.



FRE NTES POLÍTICOS

Contrastes. La elección de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, fue validada, pero no sin críticas. Los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez señalaron violaciones a la ley, el uso de programas sociales y la violencia que hizo renunciar a candidatos. A pesar de esto, reconocen que la participación ciudadana evitó un desastre mayor. Felipe de la Mata aplaudió a la izquierda por allanar el camino para la primera mujer en la Presidencia. Mónica Soto cerró el capítulo al declarar la validez de la elección. Siguiente paso: gobernar. Lo demás quedó atrás.

Mancha. En el TEPJF se les olvidó cumplir una de sus propias sentencias: hacer público el catálogo de sancionados que tomarían en cuenta para la calificación de la validez de la elección presidencial. De hecho, de seis magistraturas, cuatro ni se acordaron que existen sentencias contra el Presidente de la República, pues mientras la oposición mencionó 34 violaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus mañaneras, la magistrada Janine Otálora indicó que eran 50. ¿Cuál es la cifra correcta?, ¡nadie sabe, nadie supo! Intentar localizar esas sentencias en el buscador del TEPJF es más que imposible.

Caos a la vista. La reforma al Poder Judicial amenaza con desatar el desorden entre juzgadores. Rosa Elena Alonso, directora del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, advirtió que, si la reforma se aprueba sin modificaciones, cerca de ocho mil trabajadores se quedarán fuera, paralizando miles de procesos judiciales. En su prisa, los legisladores olvidan que este desajuste afectará a quienes dependen del sistema judicial. El senador Miguel Ángel Mancera, quien acompañó a Alonso, aseguró que la reforma sustituiría a más de mil 700 personas de un solo golpe. Ya son demasiadas las voces en contra.

Gestor. Mario Delgado, el hombre fuerte de Morena, festeja el triunfo de Claudia Sheinbaum, ahora presidenta electa. Su respaldo incondicional a la 4T lo coloca como una figura clave en la continuidad del proyecto. Y es que, además de líder de Morena, tiene en la mira su próxima meta como futuro titular de la SEP. Mario destaca su lealtad y su capacidad para gestionar, uniendo los puntos entre la política y la administración educativa. Con Sheinbaum en el poder, Delgado se perfila como el gestor ideal para impulsar la educación bajo la bandera de la transformación. Nomás que no falle.

Peligros. A pesar de que la bancada morenista en Cámara de Diputados, que aún coordina Ignacio Mier, insiste en que es procedente que se amplíe el catálogo de la prisión preventiva oficiosa, a decir de Francisco Burgoa, destacado abogado y jurisprudente, esto es una trampa para los derechos humanos. Vulnerar la presunción de inocencia es sólo el comienzo. La reforma busca atar las manos de la Suprema Corte y facilitar el trabajo de la Fiscalía sin necesidad de investigar. Si Morena obtiene mayoría calificada, advierte Burgoa, podrían sacar a México del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ignorarlo agrava el retroceso democrático.





Confidencial

Líder del sindicato del PJ se alinea

Sucedió lo que anticiparon los propios trabajadores. "Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, ya no nos representa", advirtió Patricia Aguayo, vocera de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (Jufed). González Pimentel se sumó al coro de la '4T' y asumió que "el sindicato no se opone a la reforma al Poder Judicial porque no afecta a los trabajadores, sino únicamente a los altos mandos". Con el liderazgo sindical doblado, la directora de la Jufed, Juana Fuentes, se anticipó y aseguró que "la clase trabajadora del sistema judicial se sumará y acompañará la suspensión de labores, como última medida, porque queremos una reforma integral y de consenso". Nada sencilla su demanda.

Y la Corte se anota puntos

En medio de la polémica por la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial, la Suprema Corte se anotó puntos a su favor. Ayer los ministros avalaron la reforma que incrementó los días de vacaciones pagadas a los trabajadores. Lo anterior fue en respuesta a que la Segunda Sala de la propia Corte había negado el amparo promovido por la empresa GND Constructora. Resulta que este amparo reclama que esta reforma afecta la generación de empleos, entre otros argumentos expuestos. Sin duda que, en medio de tantas descalificaciones, los ministros ganarán adeptos.

Estalla Ana Gabriela Guevara

Ante la lluvia de críticas, la ex subcampeona olímpica **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Comisión Nacional de Deporte (Conade), estalló, se olvidó de las sutilezas y de los buenos modales como servidora pública. Al momento de tratar de explicar su viaje en primera clase y sus cenas en los lujosos restaurantes de París, recriminó a sus adversarios que "todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana. No tengo marido ni marida (sic), ni nadie que me exija por qué gasto". Y pensar que alguna vez, cuando era deportista, era el orgullo nacional.

Busca AMLO romper récords... en la mañanera

El tiempo se le acaba y su gobierno se diluye, pero el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aprovecha todo espacio para no dejar de hacer oír su voz y de ver su imagen en medios. Ayer quedó claro que el político de Macuspana, de plano, se resiste a soltar el micrófono, y a 47 días de dejar Palacio Nacional y refugiarse en su hacienda de Palenque, rompió récord en la duración de sus conferencias mañaneras. Inició poco después de las 07:00 de la mañana y terminó después de las 10:30. Una duración casi nunca antes registrada en sus encuentros con periodistas.

Tunden a Luisa Alcalde

Otra vez, a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, la tumbaron las críticas en redes sociales. Después de que se encargó de buscar justificar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados, ahora se dedicó a difundir la presentación de libro de la esposa del presidente López Obrador, **Beatriz Gutiérrez Müller**, pero terminó por eliminar la transmisión de su canal oficial de YouTube. Y es que, afirman, la escritora se asumió como no primera dama, por lo que no hay por qué usar recursos públicos en una actividad que se manejó como "privada", aunque acompañada de los más altos mandos del gabinete de gobierno.

Vázquez Mota, sin curul

Una vez calificada la elección presidencial, que validó la votación de la jornada del 2 de junio, ayer se conocieron algunos otros datos. Resulta que la senadora panista y ex candidata presidencial, **Josefina Vázquez Mota**, se quedó sin curul en San Lázaro. Aspiraba a serlo por el Distrito 18 en Huixquilucan, Estado de México. ¿Acaso serán los costos de los pactos de **Marko Cortés** con **Alito Moreno**? Y vienen más sorpresas, anticiparon los expertos del Tribunal Electoral.



PÁGINA 2 15 DE AGOSTO 2024

TRASCENDIÓ

Que consumado por todas las de la ley el triunfo de Claudia Sheinbaum, que hoy será declarada legalmente la primera presidenta electa, la magistrada Mónica Soto anunció que colocarán en letras doradas en el Tribunal Electoral la siguiente frase de la sufragista mexicana Hermila Galindo: "Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es que no carezca de derechos". Porque, argumentó, la Sala Superior está llena "solo de frases de hombres".

Que la jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, Clara Brugada, retomará su girade agradecimiento este fin de semana, después de la visita que realizó a Colombia, donde trató diversos temas con autoridades de ese país, como los desafíos hídricos y la seguridad. Se prevé que tenga asambleas informativas de carácter público el sábado y el domingo, mientras que el lunes presentará por fin al gabinete que la acompañará en su sexenio.

Que luego de varios jaloneos y desencuentros, este jueves se instalará la comisión de transición para el proceso de entrega-recepción de la alcaldía Tlalpan en Ciudad de México, que hoy gobierna la oposición con Alfa González y que recibirá la morenista Gabriela Osorio, a cuatro días del plazo máximo estipulado por las autoridades capitalinas para iniciar el procedimiento. En tanto, ese trámite sigue pendiente en la Cuauhtémoc, donde la 4T sigue pataleando por el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega.

Que aunque el Instituto Nacional de las Mujeres no se declaró oficialmente sobre la orden para liberar a los acusados de agredir a la saxofonista María Elena Ríos, sí lo hizo a título personal su titular, Nadine Gasman, quien desde sus redes hizo un llamado para firmar una petición en la que se pidiera al Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca reconsiderar su resolución. Anoche, finalmente, el Consejo de la Judicatura estatal frenóla liberación del empresario y dos sujetos más señalados del ataque con ácido para revisar el caso.



PÁGINA 8 15 DE AGOSTO 2024



HOY **Claudia Sheinbaum** hará historia al ser declarada la primera presidenta de **México**. Hasta quienes no votaron por ella seguramente reconocerán el hito que significa que una mujer encabece el gobierno federal. SERÁ una ceremonia muy especial la que se vivirá en el **Tribunal Electoral** federal, donde la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, le entregará a Sheinbaum la constancia que la acredita, con todas las de la ley, como Presidenta electa.

OJALÁ QUE, así como se rompe este techo de cristal que parecía inalcanzable, también se pueda romper el cerco de la discordia que tiene dividida a la sociedad mexicana. Pero vamos por partes, por ahora, lo que toca es desear que el próximo gobierno sea todo aquello que esperan los millones que votaron en su favor.

COMO SI estuvieran en el lodo, los diputados de la **4T** se están atascando con la aprobación de reformas que buscan regresar a **México** a ser un país de gobierno absoluto, con monopolios por ley y sin contrapeso alguno.

AYER tocó el turno a la iniciativa para eliminar las **Empresas Productivas del Estado** y convertirlas en **Empresas Públicas del Estado**. ¿Esto qué significa? Que ni **Pemex** ni **CFE** podrán ser consideradas monopolios por tener carácter de estratégicas. De esta forma, ya no tendrán que cumplir estándares de mejores prácticas, ni tendrán que adaptarse a reglas del mercado y en su administración podrán olvidarse de extravagancias como la eficiencia en el gasto o la rendición de cuentas.

ADEMÁS, la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro también presentó el dictamen que elimina la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía para convertirlas en apéndice del gobierno federal. Es decir, el regulador será parte del regulado, ¡vaya imparcialidad!

SE ESPERABA que, con la llegada de Luz Elena González a la Secretaría de Energía, habría un

González a la Secretaría de Energía, habría un replanteamiento del sector, pero hacia adelante... ino hacia atrás!

A VER, A VER, como que no cuadra que el titular de la **Profeco**, **David Aguilar Romero**, se mantenga en su puesto pese a estar sujeto a una investigación oficial de la **Función Pública** por acusaciones de acoso sexual y laboral.

SE ENTIENDE que en todo proceso existe la presunción de inocencia, pero eso no quita la necesidad de la prudencia que bien podría mostrar el funcionario separándose de su cargo en lo que concluyen las investigaciones.

Y MÁS en este caso en el que se dice que hay pruebas, como fotos y mensajes de chat, que Aguilar Romero envió a la víctima, quien acudió en primera instancia ante la **CNDH**.

LO QUE MENOS necesita **AMLO** para cerrar su sexenio es un escándalo de índole sexual. A menos, claro, que quiera salir a defender a su colaborador como suele hacerlo.



PÁGINA 2 15 DE AGOSTO 2024

ROZONES

Mpox y el modelo López-Gatell

Y luego de que la OMS lanzara una alerta mundial ante el aumento que se está dando en África de casos de mpox, enfermedad antes conocida como viruela del mono, el organismo ha informado que nuestro país ocupa el segundo lugar en casos, medidos desde el 2002, lo cual nos ubica sólo después de Estados Unidos. Por el tiempo en que se da, la atención del asunto, nos comentan, habrá pronto de recaer en el futuro titular de Salud, **David Kershenobich**. Ante ello la gran incógnita, nos hacen ver, es cómo se dará la respuesta, pues, aunque se trata de situaciones y padecimientos distintos, la forma en que se atendió la pandemia provocada por la Covid-19 hoy en día sigue generando cuestionamientos al entonces subsecretario **Hugo López-Gatell** y al secretario **Jorge Alcocer**. Es un nuevo desafío y, nos dicen, hay que tomar en cuenta que habrá vidas en juego, pero también se agradece que no esté a la cabeza el famoso exsubsecretario.

Publicaciones falsas y temores

Y entre quienes conocen de temas bursátiles nos cuentan que el trámite de Fibra Next ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para llevar a cabo una oferta pública está abierto y todo está listo para emitir. Inclusive, fue la propia Fibra Uno la que el 16 de junio de 2024 mostró la existencia de ese trámite. Así que la campaña de desprestigio desatada en su contra más bien estaria asociada al temor de algunos jugadores de enfrentar a un competidor fuerte, nos comentan. Fibra Uno y Fibra Next en conjunto cuentan con un portafolio industrial con más de 200 inmuebles en 19 estados y ocupados a un 98 por ciento, con 6.5 millones de metros cuadrados estabilizados y un potencial para desarrollar unos 6 millones adicionales. Sobre los tiempos adecuados para la oferta, nos hacen ver que es de considerar el momento que pasan los mercados de capitales, las elecciones en EU y los entornos macroeconómicos.

La recomendación de Beatriz

Muchos levantaron ayer la ceja, y no precisamente en su partido, el PRI, después de que la senadora **Beatriz Parede**s se expresó sobre **Claudia Sheinbaum**. Reconoció a la Presidenta electa e incluso dijo que se congratula de lo que significa en materia de género que una mujer llegue a la Presidencia. Destacó además que ella tiene la confianza en que la exjefa de Gobierno será mandataria para todos "y no sólo para quienes son afines a su línea política e ideológica". También aseguró que confía en que la próxima Presidenta tendrá la sabiduría para que el el ogio fácil y la cortesanía propios de nuestro sistema presidencial, "no enceguezcan su inteligencia, que la tiene, y le permitan asumir la responsabilidad como Presidenta del Estado nexicano y Presidenta de todos los mexicanos". Sheinbaum es desde ayer Presidenta electa, luego de que el TEPJF así lo oficializara y será hoy al mediodía cuando le entreguen la constancia de mayoría.

Larga mañanera

A escasos dos minutos se quedó ayer el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de romper el récord de mayor duración de una mañanera en Palacio Nacional, desde que las instauró a su llegada al Ejecutivo federal. La conferencia de este miércoles tuvo una duración de tres horas con 33 minutos, cerca del registro máximo que se tiene del 30 de octubre del 2023, cuando alcanzó el tiempo de transmisión de tres horas y 35 minutos. Como en botica, se tuvo de todo en la conferencia, donde López Obrador abordó los temas del financiamiento que recibe de Estados Unidos la asociación civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, la carta y nota diplomática que México enviará a **Joe Biden**, el paro indefinido de integrantes del Poder Judicial, desplazados en Chiapas... Claro, sin dejar de lado la sección semanal "Quién es quién en las mentiras de la semana", presentada por **Ana Elizabeth García Vilchis**.

Relevante para Chimalhuacán

Y fue el gobierno del Estado de México, a cargo de **Delfina Gómez**, el que puso en marcha un nuevo C4 cuya ubicación, nos comentan, es de la mayor relevancia: el municipio de Chimalhuacán. Y es que entre quienes conocen la realidad de la entidaden materia de seguridad, la región, en el pasado, había padecido desatención. "Estamos llevando a cabo esa transformación para que más familias vivan con bienestar, en un entorno de justicia y de paz", ha afirmado la maestra al inaugurar el centro en el que se invirtieron 185 millones de pesos y que contará con tecnología de punta y funcionarios altamente capacitados. Y no sólo eso, también dos espacios de suma importancia: una Unidad Especializada de la Policía para la Atención a las Víctimas de Violencia Familiar y Policía de Género y un banco de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres. Ahí el dato

Vaya intercambio de amagos

Y a la advertencia de los trabajadores del Poder Judicial de que ya planifican lo necesario para ir a paro en caso de que no se frene la reforma que promueve la 4T, esta última ha respondido a través del senador **Ricardo Monreal** y, nos hacen ver, no de manera suave. Y es que el legislador ayer reviró que acometer una suspensión de labores representaría un delito grave y una violación del artículo 17 constitucional, pues éste "establece que la justicia debe de ser expedita y pronta, porque de lo contrario obstaculizar, obstruir o detener el acceso a la justicia se un delito grave contra la administración de justicia. Ellos lo sabrán—ha dicho el morenista—, tienen el derecho de decir lo que quieran, de hacer lo que crean conveniente, siempre y cuando no violen la Constitución y la ley". Ayer mismo siguió elevando el tono contra la presidenta de la Corte, a quien señaló de conducir a los trabajadores a lo que llamó "un camino sin retomo", tras advertir que "le falta diplomacia, pericia, inteligencia para poder llevar a cabo una relación de colaboración y coordinación entre los poderes". Uf.



Sacapuntas

DOBLEMENTE HISTÓRICO



 Día histórico por partida doble será este jueves 15 de agosto. Luego de validar la elección del pasado 2 de junio, el Tribunal Electoral entrega hoy a Claudia Sheinbaum la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de México, con lo que por primera vez una mujer asumirá el Poder Ejecutivo. El otro elemento que hace de hoy un día para la memoria del país es que será otra mujer quien entregue a Sheinbaum el documento: Mónica Soto. presidenta del Tribunal Electoral.



FIGENIA **ESLA ELEGIDA**



Será otra mujer la que el 1 de octubre, en San Lázaro, coloque a Claudia Sheinbaum la banda presidencial: Ifigenia Martínez, designada por los legisladores entrantes para esa encomienda. Con ello se cumplirá el deseo de la presidenta electa, quien hace unas semanas mencionó que sería "lindo" recibir la banda de manos de doña Ifigenia.



REACTIVAN YACIMIENTOS

TIENDE PUENTES

CON BRUGADA

OCTAVIO ROMERO

Nos dicen que Pemex, encabezada por Octavio Romero, signó un acuerdo para reactivar los yacimientos Bacab y Lum, del complejo Ku-Maloob-Zaap, en Campeche. El convenio con CME Oil and Gas busca aumentar la producción hasta 10 veces, con una inversión de 1.650 millones de dólares durante 15 años. Se haría oficial en los próximos días.



NORMA PIÑA

Dobló su apuesta la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, en el debate sobre la reforma judicial. La ministra reconoció que existe consenso sobre la necesidad de una modificación, pero no sólo del Poder Judicial, sino de todo el sistema de justicia en el país. Eso incluye, dijo, a las fiscalías, policías, centros penitenciarios, etcétera.



CLARA BRUGADA

Nos adelantan que el PAN está con ánimo de colaborar con lo que será el gobierno de Clara Brugada, en la CDMX. El partido encargó al diputado local Raúl Torrez Guerrero un proyecto para dar apoyos a los capitalinos residentes en el extranjero. La intención es presentarlo a la jefa de Gobierno electa. Además, busca tender puentes con ella.



JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS

NACE NUEVO GRUPO

llevará a cabo el Almirante Juan José Padilla Olmos, designado como director del nuevo Grupo Aeroportuario Marina. Este conglomerado está integrado por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

) Importante tarea



JOSÉ RAMÓN SILVA

COLABORADOR DE AMÉRICO, GALARDONADO

Reconocimiento a la excelencia recibió el secretario de Desarrollo Energético de Tamaulipas, José Ramón Silva, en la Cumbre Energética Alianzas por la Energía Sostenible y la Agenda 2030. El galardonado sostuvo que es un logro de la administración del gobernador Américo Villarreal, a impulsar proyectos sustentables.

EL CABALLITO

Tribunal analizará juicios contra Taboada y Chertorivski

:::: Nos comentan que este jueves, el Tribunal Electoral de la CDMX continuará analizando y resolviendo diversas impugnaciones a los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio. Nos detallan que hoy los magistrados evaluarán 11 jui-



Santiago Taboada

cios electorales y resolverán algunos Procedimientos Especiales Sancionadores en contra de los excandidatos a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, del PAN-PRI-PRD, y **Salomón Chertorivski**, de MC. Asimismo, nos aseguran, resolverán un juicio electoral promovido por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, quien se quejó porque el secretario ejecutivo

del IECM no le permitió defenderse de algunas medidas cautelares en su contra por presuntamente haber intervenido en los comicios. Tal parece entonces que el tribunal comienza a meter el acelerador para concluir con los asuntos de este proceso electoral.

Polémica por solicitud de licencia de alcaldesa de Azcapotzalco

:::: La alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, solicitó licencia para separarse temporalmente de su cargo, aunque según los señalamiento de los morenistas, esta petición llega un mes después de que salió del país. Nos detallan que la Comisión Permanente del Congreso local recibió un oficio de la alcaldesa en donde detalla que se ausentará de su cargo del 6 al 19 de agosto, situación que fue criticada por los diputados de Morena, quienes aseguraron que doña Margarita está fuera del país desde el 9 de julio. Quien arremetió contra la alcaldesa de oposición fue el legislador Gerardo Villanueva, quien calificó como grave y una falta de respeto al pueblo de Azcapotzalco que sea hasta ahora cuando notifique de su ausencia, que algunos consideran fue por los tres años de su mandato: nunca hizo nada y así le fue en la elección del 2 de junio.

Estrena Chimalhuacán C4

:::: Quienes están estrenando equipamiento en materia de seguridad son los habitantes de Chimalhuacán, y es que ayer la gobernadora **Delfina Gómez** inauguró el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) del ayuntamiento, para el que se destinaron más de 185 millones de pesos. Al C4, nos señalan, estarán conectadas mil 200 videocámaras de alta definición, con lo cual se busca reforzar las medidas de seguridad en la zona; además, también serán enlazadas las 120 cámaras de video que se encuentran en igual número de patrullas, así como botones de auxilio y altavoces que reproducirán la alerta sísmica.





Dictamen de validez

l pasado 14 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el dictamen mediante el cual se realiza el cómputo final de la elección presidencial de 2024, se valida el proceso electoral y se declara presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo, quien recibirá su constancia de mayoría este 15 de agosto.

Antes de aprobar este dictamen, el Tribunal resolvió 240 juicios de inconformidad en contra de los cómputos distritales y otros juicios de nulidad. Todas estas quejas fueron desestimadas por diversas razones, por lo que todos y cada uno de los 60 millones 115 mil 184 votos registrados en los cómputos distritales del INE fueron considerados como válidos en el cómputo final.

Éste no es un detalle menor. Aunque es muy difícil que el resultado de una elección cambie por una impugnación, y menos cuando el margen de victoria es abultado, lo cierto es que usualmente se anulan algunas casillas con irregularidades antes de realizar el cómputo final —en otras ocasiones, el Tribunal ha señalado problemas que pusieron en riesgo la validez de una elección—. Basta revisar los dictámenes de las últimas tres elecciones presidenciales para verificar esto.

Por unanimidad, el pleno del Tribunal determinó que la elección presidencial fue válida, toda vez que se cumplieron los principios rectores de la materia electoral señalados por la constitución: a decir del Tribunal se trató de una elección libre y auténtica, regida por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Un día soleado.

La magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez emitieron votos razonados y plantearon argumentos por demás atendibles. En su intervención, la magistrada Janine Otálora planteó que, si bien debe reconocerse la janine Otatora pianteo que, si bien debe reconocerse la

Resulta claro que existe una brecha considerable entre las reglas establecidas y la dinámica política del país. participación del electorado y su voluntad expresada en las urnas, también debe exigirse "que las irregularidades acontecidas no sean ignoradas ni soslayadas, sino de discutidas y valoradas en contraste con los resultados de la votación".

La magistrada se pronunció sobre cuatro graves irregularidades de este proceso electoral. En primer lugar, los

procesos políticos adelantados o anticipados para seleccionar las candidaturas, tanto de la coalición gobernante como de la coalición opositora, representaron un fraude a la ley: "La política impuso sus tiempos a los plazos de la ley y ni el Instituto Nacional Electoral ni este Tribunal Electoral pudieron frenar esta decisión"

En segundo lugar, la indebida intervención del Presidente de la República en la contienda electoral a través de sus manifestaciones en conferencias de prensa y otros espacios. En tercer lugar, la violencia y la injerencia del crimen organizado en el proceso electoral. En cuarto lugar, el estado de las autoridades electorales.

Por su parte, el magistrado Reyes Rodríguez afirmó que: "La estructura jurídica vigente en materia electoral se encuentra en cierta medida desbordada y que, si otro hubiese sido el desenlace de la jornada, la estabilidad política del país estaría hoy más polarizada", y añadió que hace falta revisar las reglas del juego.

1. Según el magistrado, "tras las múltiples omisiones, vacíos y faltas a las normas electorales que tuvieron lugar en esta contienda, hoy resulta claro que existe una brecha considerable entre las reglas establecidas y la dinámica política del país." En particular, le preocupan cinco ejes: la inseguridad en el proceso electoral, la falta de reglamentación del artículo 134 constitucional, la vigilancia de los programas sociales, la regulación de precampañas y el fortalecimiento de las autoridades electorales.

¿Puede considerarse libre de mancha un proceso electoral en el que las autoridades validaron procesos anticipados de campaña contrarios a la ley, no sancionó las numerosas intervenciones del Ejecutivo y, además, no contó con una Sala Superior de Tribunal Electoral debidamente integrada? Si la coalición gobernante no fue capaz de buscar consensos en las reglas o la integración de los árbitros electorales en 2024, ¿los buscará en las reformas que habrá de discutir la próxima legislatura?



PÁGINA 15 15 DE AGOSTO 2024



novvel_luis@yahoo.com.mx

Balazos

Muchos balazos se escucharon durante una reunión sindical, mientras el líder estatal del SUTEyM Herminio Cahue hablaba. René "N" presidente de la Comisión de Vigilancia de esta agrupación, habría disparado a su hermano Tomás "N", delegado sindical en Naucalpan, quien resultó herido y fue trasladado a un hospital del iSSEMyM, en tanto que el fotógrafo Fernando Cosvaga Peruzzi murió tras el ataque. Herminio Cahue, emitió un comunicado en el. que señaló que este pleito familiar nada tiene que ver con el SUTEyM, pero muchos de los sindicalizados recordaron la tragedia de Fernando Palomares Parra, hermano de quienes ahora protagonizaron esta balacera, ya que en septiembre del año 2015, fue asesinado en su propio domicilio. René "N" huyó, y en redes sociales comenzaron a circular sus fotos, con mensajes en los que se pide apoyo para su localización...Y en la autopista México-Querétaro, también se escucharon balazos, luego de que interviniera la Guardia Nacional, para retirar a los "gruyeros" de ACME, que una vez más bloquearon esta importante vía, pero fueron encapsulados por la GN y finalmente optaron por retirarse. El caos vial fue de locura.

Y en periférico Norte, en Naucalpan, en donde un grupo de manifestantes exigían justicia para sus familiares y bloquearon esta vía, también se paralizó el tránsito, lo que provocó la molestia de uvas personas que no pudieron llegar a tiempo a su destino.

En la LXI Legislatura mexiquense, la diputada priista Paola Jiménez Hernández, señaló que como avance de la paridad de género, la diputada Paola Jiménez Hernández informó que los próximos ayuntamientos nombrarán a mujeres en el 50 por ciento de mandos medios y superiores, según lo aprobado por los diputados locales, lo que fortalece su lucha de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia. Esto lo expuso durante el panel "La Evolución de la Violencia contra las Mujeres", organizado por la Secretaría de Administración y Finanzas del. Poder Legislativo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

La supervivencia de la democracia

as formas de gobierno no son perennes. A lo largo de la historia, una misma sociedad puede cambiar la manera en la que se organiza, distribuye y regula el poder político. Las razones para que se cambie una forma de gobierno son múltiples y variadas. Las hay tanto internas como externas. Entre las primeras podemos encontrar, guerras civiles, revoluciones, golpes de Estado o bien grandes concertaciones políticas, que implican momentos en los que un determinado régimen político es sustituido por otro, o bien es sujeto a profundas transformaciones. Por otra parte, las guerras, invasiones o presiones internacionales tanto políticas como económicas, son algunas de las causas externas que pueden provocar el cambio de régimen político.

A pesar de su proliferación en el último medio siglo, al grado de haberse convertido, en el marco de la llamada "tercera ola", en el régimen político predominante, la democracia es una forma de gobierno que enfrenta actualmente muchos desafíos a nivel global que comprometen, en muchos casos, su viabilidad y supervivencia. Casos de franca regresión autoritaria como los de Venezuela o Nicaragua (países hoy abiertamente autocráticos), o de grave erosión democrática (como Polonia, Hungría, Turquía, Estados Unidos o México), evidencian el mal momento que hoy atravesamos.

El principal problema que tienen las democracias es que llevan inoculado en su lógica de funcionamiento el germen de su potencial destrucción: la posibilidad que sus detractores lleguen al poder a través de procedimientos democráticos y, una vez ahí, utilicen la potencia y los mecanismos del Estado para desmantelarla desde adentro (tal como Levitsky y Ziblatt han señalado en Cómo mueren las democracias). No es algo nuevo, así ocurrió con el fascismo en Italia y con el nazismo en Alemania en los años 20 y 30 del siglo pasado, respectivamente.

¿Cómo proteger a las democracias

frente a personajes autoritarios y sin escrúpulos que, como opositores, demandan condiciones de apertura, equidad y de mejora democrática para, aprovechándose de ellas, alcanzar el poder a través de elecciones y, una vez ahí, dinamitar las instituciones de control y la posibilidad futura de elecciones auténticas?

La única solución, de la que depende la subsistencia misma de las democracias, es que —a pesar del legítimo desencanto que hoy cunde y se propaga— la ciudadanía defienda a la democracia frente a los intentos por desacreditarla, deteriorarla y, al final, desmantelarla.

John Keane, en Vida y muerte de la democracia (FCE-INE, México, 2018), hace un recuento de cómo han surgido y desaparecido sistemas democráticos a lo largo de la historia de la humanidad y concluye que, aunque las razones para el declive y desaparición de una democracia son múltiples y variadas, dependiendo de cada caso y circunstancia, siempre que ello ocurre están presentes dos elementos concurrentes.

Por un lado, invariablemente encontramos individuos empeñados en criticar, atacar, erosionar, subvertiry, finalmente, destruir las instituciones, reglas y procedimientos democráticos. Esos son a los que ¿Cómo proteger a las democracias frente a personajes autoritarios y sin escrúpulos?

Keane denomina culpables de la muerte de una democracia.

Pero para que aquellos efectivamente tengan éxito, se requiere, además, la presencia de personas (suelen ser muchas, incluso son, a veces, la mayoría) que por indolencia ("¡a quién le importa!"), menosprecio ("¡no va a pasar nada!") o, peor aún, por miedo, dejan actuar a los culpables. Estas son definidas por Keane como las responsables de que esa democracia fenezca.

La supervivencia de las democracias requiere que la ciudadanía cobre conciencia de los riesgos que se viven y actúe en defensa de aquella contra ellos; tal como ocurrió, por ejemplo, en Polonia con la reacción ciudadana que echó del gobierno en las elecciones de 2023 al antidemocrático partido "Ley y Justicia".

Por ello nos toca, asumiendo nuestro compromiso como ciudadanos, convertirnos en defensores de nuestras democracias, sin descanso ni flaquezas, para no terminar por ser responsables de su eventual fracaso.

Investigador del IIJ-UNAM



PÁGINA 3 15 DE AGOSTO 2024

DÍA CON DÍA



Trágica o heroica minoría

e tomado mucho espacio en esta columna para repasar argumentos jurídicos y constitucionales en torno a la sobrerrepresentación política de la que pende el futuro de México.

El problema en una nuez: el gobierno ganó 54% de votos en las urnas y quiere 74% de asientos en el Congreso.

El futuro del que hablo no es el de un cambio de gobierno, sino el de un cambio de régimen. Hablo del paso de una democracia débil a una autocracia legal.

Adjetivo clave: autocracia legal, validada por la ley en sus poderes dictatoriales.

El abuso antidemocrático de este cambio de régimen es que el cambio no ha sido ganado en las urnas, sino en maniobras posteriores a ellas. Se trata de un resultado construido políticamente, después de la elección.

Hay en nuestras leyes vigentes recursos de sobra para contener la imposición de la autocracia que viene.

Pero hay también un vacío legal que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF deben llenar con su interpretación de lo escrito en la Constitución y en las leyes.

Cualquier abogado medianamente serio puede escoger entre las opciones comentadas aquí en estos días y tener un argumento bueno a favor de lo que quiere el gobierno, la autocracia, o en contra de esa pretensión, la democracia.

Todo dependerá, en el fondo, de su preferencia política.

En el INE y en el Tribunal Electoral hay grandes conocedores de la ley. Construirán con razonable limpieza el argumento que quieran, salvo por la esenciade lo que votan.

Su voto esencial será por la autocracia o por la democracia. Sin matices. Definirá una época de México.

En el INE y el

Tribunal hay grandes

conocedores de la ley

Hablamos de los votos de 11 consejeros del INE y cinco magistrados del Tribunal Electoral. En realidad, de seis del

INE y tres del Tribunal, pues sólo necesitan mayoría en ambos órganos.

Los consejeros y los magistrados electorales son la minoría clave del momento. Pueden resultar una minoría trágica para la democracia, si votan de un lado, y heroica, si votan del otro.

El país apenas conoce los nombres de los miembros de esta minoría, pero la historia los mira y los recordará.

- OMNIA -



#OPINIÓN

Los opositores y malquerientes de la 4T, invocando el espíritu de la Constitución, exigen que se desacate la letra de la Constitución

RP: LA DIVINA TRINIDAD



ovidos por el temor de lo que pueda hacer la 4T cuando posea la fuerza necesaria para reformar la Constitución, opositores y otros malquerientes pretenden erigirse en una suerte de suprolegisladores y, de facto, reformar ellos la Constitución para que Morena no alcance la mayoría calificada

en el Congreso de la Unión.

A eso equivale la campaña intensiva que reprocha a Morena una sobrerrepresentación legislativa que se presenta como ilegal, pero es constitucional y legalmente legítima. También es inequitativa, pero la inequidad no es obra de Morena, sino de PRI y PAN, cuyos legisladores la aprobaron cuando Morena ni siquiera existía. (Irónicamente, esa inequidad habría desaparecido o reducido al mínimo con la rechazada propuesta de reforma electoral del presidente López Obrador, en su Plan A).

En la coyuntura actual, oposición y malquerientes de la 4T promueven nada menos que el desacato de la Constitución, alegando barrocas interpretaciones y reprochando que se aplique literalmente la normativa constitucional actual. Soslayan que la primera regla de interpretación es la literal, Tres partidos y una sola coalición verdadera es su clamor salvo que no sean claros los términos de la norma. Con esta premisa, veamos lo que dice el artículo 54 de la Constitución en sus fracciones IV y V (subrayado del columnista):

IV. Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.

V. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número

de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará **al partido político** que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el ocho por ciento...

¿Hay alguna duda de que estas disposiciones constitucionales aluden a **partido** y no a **coalición**?

Pues bien, los opositores y malquerientes de la 4T, invocando el espíritu de la Constitución (espíritu chocarrero, decía yo en columna anterior), exigen que se desacate la letra de la Constitución y que las restricciones se apliquen a Morena y sus aliados PT y PVEM como si fueran un solo partido, porque postularon candidaturas apoyadas por los tres en la pasada elección de junio. O sea, ni más de 300 diputados ni más de 8 puntos de sobrerrepresentación no a cada partido como dice la Carta Magna, sino al conjunto de los tres.

Y aquí el espíritu chocorrero se transforma en espíritu divino porque, al estilo del misterio católico de la Santísima Trinidad -tres personas distintas, pero un solo Dios verdadero-, tratan de imponerle a tres partidos juntos las restricciones que son para cada uno. Tres partidos y una sola coalición verdadera es su clamor. Sólo que la Constitución laica habla siempre en singular: partido, no menciona coalición.

PLUS ONLINE: RP, EN LA RECTA FINAL.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

EL FINANCIERO

La sobrerrepresentación y la transferencia negativa de votación

uena injusto que 54 por ciento de los votos depositados en las urnas se conviertan en 74 por ciento de los escaños en la Cámara de Diputados. Es algo así como pagar la mitad de la renta pero apropiarse de prácticamente toda la casa. Califica de oprobio que, por ejemplo, MC necesite conquistar 270 mil y el PAN 150 mil votos para que sus electores puedan ser representados por un diputado, mientras que para el PT y el Partido Verde basten poco más de 65 mil. No parece correcto que los representantes de 32 por ciento de todas las personas con derecho a votar adquieran, gracias a una serie de artimañas, la capacidad de disponer de la Constitución como se les dé la gana.

Esta elemental intuición moral está a prueba en la discusión sobre la sobrerrepresentación artificial de la coalición oficialista, sobre todo frente a la trampa de utilizar a las coaliciones electorales como artificio para desactivar la prohibición de que una fuerza política predominante se apropie de una parte adicional de poder parlamentario que no le otorgó las urnas.

La cuestión se ha centrado en dos aproximaciones. Por un lado, en el método de interpretación de los límites a la sobrerrepresentación establecidos en la Constitución: si dichos límites aplican a los partidos individualmente considerados, como prevé el texto literal, o bien, a las coaliciones como la suma de triunfos y asignaciones de representación proporcional de los partidos que la componen. Por otro lado, a los mecanismos de aiuste pertinentes para reducir el efecto inercial del sistema electoral o de las "prácticas de elusión" de las dos prohibiciones constitucionales que determinan la



conformación final de la Cámara de Diputados, esto es, que ninguna fuerza política tenga más de 300 diputados y más de 8 por ciento de curules que del total de sus votos.

Un elemento normativo puede resultar significativo para optimizar los principios de igualdad política y de auténtica representación, de manera que cada parte del todo pese en el Congreso lo que

efectivamente pesa en las urnas.

Y esto consiste en incorporar a la mecánica de aplicación de los criterios y límites de asignación de diputados por el principio de representación proporcional, la regla que establece que "en ningún caso se podrá transferir o distribuir votación mediante convenio de coalición" (art. 12.2 LGIPE).

En principio, los partidos coaligados reciben diputados de representación proporcional según la votación obtenida. Sin embargo, el convenio de coalición define la procedencia partidaria y el destino parlamentario de cada candidatura. Esto es relevante porque lo convenido define el primer límite a la sobrerrepresentación: la suma de triunfos por mayoría relativa.

En ese sentido, el convenio de coalición puede producir una transferencia negativa de votación prohibida por la ley. Esta es la situación en la cual la votación de mayoría relativa recibida por un partido coaligado se transfiere, en virtud del propio convenio, a aquel que sigla formalmente la candidatura, con el fin de que dicho triunfo no compute para la aplicación de las multicitadas prohibiciones.

En perspectiva: en 70 de los 90

distritos en los que el oficialismo concurrió en coalición, Morena obtuvo el mayor número de votos, es decir, los electores decidieron que ganara por sí mismo.

De aplicarse la prohibición de transferencia de votación en su dimensión negativa, al menos estos 70 distritos tendrían que ser imputados a Morena para efectos de la aplicación de las reglas de asignación de la representación proporcional.

Podría argumentarse que la prohibición de transferencia se limita a que el convenio no puede establecer cláusulas en el sentido de que los votos de un partido se entiendan recibidos por otros. Esto no tiene sentido alguno desde que los partidos coaligados aparecen separadamente en la boleta.

Según la ley, los convenios de coalición en ningún caso pueden generar el efecto de que los votos de uno beneficien a otros. Adjudicar formalmente distritos a un partido, pero ganarlos con votos propios, es una forma clara de transferencia, porque habilita indebidamente a recibir más representación proporcional. Un fraude a la Constitución que puede corregirse tomando las reglas en costi.

¿Alguien está pensando en el Senado?

COOPDENADAS

Enrique Quintana

 □ Opine usted: enrique quintana@elfinanciero.com.mx

◎ @E_Q



I día de hoy concluirá un ciclo, el de la elección presidencial.

Claudia Sheinbaum dejará de ser, a partir de hoy, la "virtual presidenta electa", para convertirse en presidenta electa.

 Y, en mes y medio será la presidenta constitucional.

Sin embargo, este acto no implica la conclusión del proceso electoral.

De hecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tenía como plazo hasta el próximo 6 de septiembre, para declarar la validez de la elección y entregar la constancia de presidenta electa.

Pero, tomaron la decisión de no esperar hasta el límite, lo que es positivo pues ahora la discusión podrá concentrarse en lo más polémico: la composición de las cámaras del Congreso, aunque a la Sala Superior le sigan llegando otro tipo de litigios de orden local y estatal.

La siguiente fecha crítica será el viernes 23 de agosto.

Los órganos técnicos del INE presentarán al Consejo General su **propuesta de asignación de diputaciones plurinominales** y el Consejo General deberá discutirla y en su caso votarla.

No descarte usted que tengamos una discusión intensa en esa fecha y que la votación del Consejo General sea dividida.

La razón es que se trata de un asunto controversial. Cada una de las partes en el litigio señala que la aplicación del artículo 54 constitucional tiene que ir en el sentido que a cada grupo interesa.

El gobierno promueve la aplicación literal del artículo 54. La oposición, una interpretación más amplia e integral.

Dependiendo del criterio dominante en el Consejo del INE será el resultado y desde el mismo 23 de agosto, el tema puede ser turnado al TEPJF.

Y entonces, los cinco magistrados del Tribunal atenderán probablemente en la semana que comienza el 26 de agosto, las impugnaciones que hayan recibido respecto a la asignación de plurinominales. Y luego fallarán respecto a la composición del Congreso.

Aunque veo posiciones que señalan que el dilema es una u otra interpretación, es decir, o se asignan los legisladores como partidos o como coaliciones, no descarto que pudiera haber una posición intermedia. Hay que recordar que los diputados plurinominales se asignan por circunscripción, y eventualmente el Tribunal entrará al análisis de las circunscripciones y sus resultados.

No descarto del todo un resultado en el que en algunas de ellas se cambiara la asignación que fue presentada por la secretaria de Gobernación el 3 de junio, a favor del bloque opositor, pero sin que haya cambios suficientes para modificar una composición que cambie la mayoría calificada a favor de la coalición en el gobierno.

Cuando se resuelva, analizaremos los argumentos de las dos partes.

Pero, lo que todavía no entiendo es por qué en la discusión política nacional todo se ha centrado en los mecanismos legales de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, si en la Cámara de Senadores, Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada.

¿No hubiera sido más eficaz –me pregunto– tratar de poner energía en reconstruir una alianza opositora, o como se le conoció en este sexenio, un bloque de contención en la Cámara de Senadores?

Sin mayoría calificada en la Cámara Alta, para propósitos de reformas constitucionales, es irrelevante qué mayoría es la que tengan en la Cámara de Diputados.

No podrían hacerse efectivas las reformas del Plan C.

Pareciera, por lo menos a veces, que los integrantes del bloque opositor, ya se resignaron a que cada partido piense en su interés individual.

¿Será que hay una absoluta desconfianza entre los propios partidos opositores? ¿O incluso entre las bases de esos partidos y sus dirigencias?

No lo sé.

Pero lo que sí es muy claro es que no le han puesto la atención y energía suficientes a la composición y comportamiento de la Cámara de Senadores, donde, si hubiera cohesión opositora, podría echar por tierra todas las iniciativas de reforma constitucional que llegaron con el llamado Plan C. Ni más ni menos.

Creo que AMLO va a buscar, entre el PRI, MC o los sobrevivientes del PRD, los aliados que saquen adelante las propuestas.

Por eso tampoco le preocupa no contar con mayoría calificada en el Senado.

¿Lo conseguirá? Ya lo veremos.

oLaJornada

DINERO

Este arroz ya se coció // Los patrocinadores de Claudio y Amparo // "Ni marido ni marida"

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

STE DÍA LA presidenta del Tribunal Electoral Federal, Mónica Soto, en sesión solemne hará la declaratoria de validez de la elección del 2 de junio y entregará el documento que acredita a Claudia Sheinbaum como presidenta electa. Posteriormente habrá un festejo en el Teatro Metropólitan con legisladores de la alianza Sigamos Haciendo Historia y los integrantes de su equipo -prácticamente ya dio a conocer a todos-. Previamente, el órgano jurisdiccional deshechó los medios de impugnación presentados contra la elección. Se realizó el cómputo final, el cual concluyó que Claudia obtuvo la mayoría de los votos, al recibir 35 millones 924 mil 519, cifra que representa 59.76 por ciento del total de los sufragios emitidos. El primer día de octubre tomará posesión. ¡Este arroz ya se coció!

Injerencistas

EL TITULAR DE la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez, le puso nombre y cifras a los financiamientos que recibe la organización Mexicanos contra la Corrupción del gobierno de Estados Unidos: 96 millones 740 mil 613 pesos; el registro corresponde al periodo comprendido de 2018 a 2024. Informó que desde el año de su creación, en 2015, MCCI no había recibido recursos del gobierno estadunidense, sino que fue después de la elección presidencial de 2018.

LA ENTIDAD ENCARGADA de dar los fondos es la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Además, el grupo de Claudio X. González y María Amparo Casar, ha obtenido más de 13 millones de pesos de las Fundaciones Ford, John y Catherine MacArthur, Rockefeller e Intelligent Mexican Marketing, entre otras. ¿Y que tal si Morena hace aportaciones a la campaña de Kamala Harris, o los panistas a la de Donald Trump?

Pregunta incómoda

HASTA CIERTO PUNTO es comprensible que Alsea, la franquiciataria de las cafeterías Starbucks, haga donativos millonarios a la organización Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad. No tiene motivos para estar contenta con el gobierno federal, libra un litigio fiscal de muchos millones de pesos. Lo mismo puede decirse de Grupo México, sus intereses han sido lastimados. Sin embargo, llama la atención que una compañía como American Express aparezca en la lista de donantes. Centenares de funcionarios públicos son sus clientes; cobran en el gobierno para pagar puntualmente la tarjeta. Lo mismo puede decirse de Banamex. Cada vez que viene a México la presidenta internacional de Citi, Jane Fraser, visita al presidente López Obrador y hace declaraciones muy favorables. ¿Será que funcionarios locales son los que toman las decisiones, a espaldas de sus jefes? Le están dando patadas al pesebre.

Ombudsman social Asunto: la sobrerrepresentación

UNA PREGUNTA A los que protestan: no se dan cuenta que los cambios que hicieron los del *Prianprd* en el anterior sexenio en leyes de educación, energía y otras, fue con la sobrerrepresentación de esos tres partidos. ¿Por qué protestan ahora? Es lógico, los dirigentes políticos y los "intelectuales" saben que mienten, la mayoría de la gente se deja llevar, no analiza, no lee.

José Ángel Martínez Sifuentes Profesor e investigador, Universidad de Guadalajara

Twitterati

NO TIENE NI marido ni marida... ni educación. Eso sí, un enorme resentimiento hacia los deportistas que pueden destacar, por eso, el empeño de meter el pie y no apoyar. ¡Ay, pobre @AnaGGuevara!

@lucuervo

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

oLaJornada

EL CORREO ILUSTRADO



EU intenta imponer narrativa en Venezuela

La elección en Estados Unidos del 7 de noviembre de 2000 la resolvió la Corte Suprema el 12 de diciembre de ese año. Gore, quien obtuvo 543 mil 895 votos más que Bush, perdió por los muy cuestionados 25 votos de Florida, gobernada por Jeb Bush. Ningún país se entrometió para "calificar" la transparencia de los comicios.

En Venezuela, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) realiza el peritaje de todo el material electoral consignado en físico y en digital, y examina el ataque cibernético que afectó el 28 de julio al sistema de votación, que es electrónico y automatizado, y ha sido blanco de 30 millones de ciberataques por minuto.

Se convocó a los 10 candidatos a presentar sus actas. Sólo Ed-

mundo González no cumplió; sus partidos no presentaron recursos. Las supuestas "actas" que publicó la extrema derecha en su página web tienen 83 por ciento de las planillas alteradas mediante un software de edición y sólo representan 30 por ciento.

Estados Unidos y aliados, desesperados por el petróleo, el oro y la cercanía con los BRICS de Venezuela, han lanzado una ruidosa campaña mundial para imponer su narrativa, dividir y propiciar un golpe de Estado. Cuidado. Pablo Moctezuma Barragán

La democracia se vota, se piensa y se actúa

Una de las principales características de cualquier democracia es la participación electoral. No es menor, pero hay muchas cosas previas a este hecho: un sistema de partidos, una base constitucional que permita su construcción, derecho al voto libre y secreto, instituciones que lo "defiendan" (INE, TEPJF), presupuesto público, etcétera. De hecho, los esfuerzos democráticos siguen centrándose en el voto (Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 del INE).

El primer paso ya está desde 1990 con la creación del IFE y del Cofipe. No así con nuestra cultura política, que según Jacqueline Peschard tiene tintes autoritarios. Así lo demostró en 2015 el ex consejero presidente del IFE Lorenzo Córdova, quien se expresó de una comunidad indígena de forma intolerante, irrespetuosa, injusta, no equitativa ni mucho menos igualitaria. La democracia es, entre otras cosas, la conciencia

de que en nuestras cotidianidades se ejerciten los valores que precisamente quien fuera el máximo representante oficial de la democracia electoral rompió.

Estos criterios (respeto, justicia, equidad, igualdad, tolerancia) deben ser cumplidos por toda la sociedad, por gobernantes y gobernados, no sólo en la esfera pública, sino también en la privada.

Mauricio Maniau Mancilla

Felicitación a Claudia Sheinbaum

Querida Claudia: Como a la mayoría de los mexicanos, me da mucho gusto que seas nuestra presidenta electa, de acuerdo con la ratificación de las autoridades electorales.

Se confirma nuestro triunfo y la gran alegría de tenerte al frente de la continuidad de nuestra Cuarta Transformación.

Un abrazo y un beso. Raúl Rodríguez Martínez

Sobre la reforma al Poder Judicial

La nota de Iván Evair (La Jornada, 13/8/24) sobre el evento de la SCJN convocando a partidos políticos derechistas deja traslucir la distorsión, el engaño que pretende Norma Piña al señalar que "hay que alzar la voz" para defender la independencia judicial. Engaño porque lo que se quiere, se desea en México, es eso, tener un sistema judicial verdaderamente independiente, y no sujeto, sometido como hasta ahora y desde hace años, a los intereses de las televisoras y prensa escrita convencional nacional e internacional.

Tener un sistema judicial independiente es no ocultar, retrasar, como hasta hoy, un expediente de quien debe más de 20 mil millones de pesos en impuestos como el caso de Salinas Pliego, y la lista es larga, inmensamente larga, de agravios que los actuales jueces, magistrados y ministros deben al pueblo de México. José Lavanderos

Invitación

Jueves de cine

El Albergue del Arte invita a su ciclo Películas de Sundance, con la provección de Ya no me siento a gusto en este mundo, de Macon Blair, comedia negra del cine independiente estadunidense de 2017. acerca de una mujer deprimida que tras sufrir un robo en su casa, encuentra un nuevo sentido a su existencia persiguiendo a los ladrones junto con su peculiar vecino. Tráiler en www.youtube.com/ watch?v=txjo4Lii0js. Modera la presentación Gustavo Ávila. Hoy a las 19 horas (acceso media hora antes) en Alberto Zamora 32, colonia Villa Covoacán, Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envien para su publicación en El Correo (lustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



RECIBE SHEINBAUM CONSTANCIA Y UNA MAYORÍA LEGISLATIVA

JULIO CÉSAR MORENO DIPUTADO FEDERAL DE MORENA @JULIOC_MORENO

Marca una gran victoria luego de muchos años de lucha de la izquierda y del feminismo nacional

El día de hoy, la doctora Claudia Sheinbaum recibirá su constancia que la acreditará como Presidenta electa de México para el periodo 2024-2030, con lo que se da certeza legal a la voluntad de casi 36 millones de sufragios, lo que la convierte en la primera mandataria de México en más de 200 años del México independiente y en la candidata más votada de la historia del país.

Lo anterior marca una gran victoria luego de muchos años de lucha de la izquierda y del feminismo nacional y que sólo se pudo dar por

los avances democráticos de los últimos años y que ya no tienen vuelta atrás, pues ello ya es un reflejo de que la nación ha madurado en materia política, excepto algunos de la oposición que se empeñan en descalificar un acto republicano que ya forma parte de los libros de historia nacional y, en donde también tienen cabida los conservadores,

traidores y ultraderechistas que, a través de un neoliberalismo salvaje, azotaron por décadas al país y lo sumieron en una profunda crisis social y económica.

Y no me equivoco cuando digo que ahora la oposición también tiene un lugar en los libros pero sobre todo, en el basurero de la historia, donde siempre debieron estar por frenar durante años un movimiento que ahora ha traído a los mexicanos mejores condiciones de vida, mayores ingresos para cada uno, más seguridad, ha reducido la brecha de la desigualdad social y ha fortalecido la soberanía nacional.

Pero, para lograr esto, se tuvieron que tocar rubros que antes eran intocables, como el cobro de impuestos a grandes empresarios, quienes en venganza han desatado una serie de mentiras en contra de estas acciones claves de la estabilidad del país.

Pero lo más lamentable es que los conservadores aun no digieren que perdieron todo y siguen poniendo en duda la voluntad de los mexicanos ahora con la mentira de la supuesta sobrerrepresentación legislativa que, no es otra cosa más que un intento de sembrar la duda en los ciudadanos mediante la hipocresía de la oposición, pues ahora cuestionan lo que por años hicieron los gobiernos del PRIAN de obtener, mediante fraudes electorales, más diputados y senadores que cualquier otro partido político, lo que les daba la facultad de reformar la Constitución a diestra y siniestra.

Por ello, es que sostengo que el

bloque conservador miente, toda vez que en pleno apego a la Constitución, en su reforma de 1996, el artículo 54, fracción IV determina: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios" y así es como se debe interpretar dicho mandato, pues ni el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista

de México, ni Morena tendrán esa cantidad de diputados por partido político y, por ello, la oposición sale a los medios a decir que Morena tendrá una sobrerrepresentación legislativa, cosa por demás falsa.

Pero lo que sí debe quedar claro es que Claudia Sheinbaum ganó con casi 36 millones de votos y más de 30 puntos de diferencia y ante ello, nadie está pidiendo más de lo que le toca, sólo se está defendiendo lo que en su momento el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o el Partido Acción Nacional (PAN) obtenían cuando "ganaban" la Presidencia y la mayoría absoluta legislativa pero, como ahora con la derrota aplastante que sufrieron no les conviene, y buscan reinterpretar la Constitución v la voluntad ciudadana a su conveniencia.

"Ahora la oposición también tiene un lugar en los libros pero sobre todo, en el basurero de la historia, donde siempre debieron estar".





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal Ibarreda@unam.mx

$\overline{ ext{Fraudes}}$

La admirable María Corina Machado —hoy en la clandestinidad, pues tiene razones para temer por su vida— ha mostrado al mundo las actas, que revelan que el candidato de la oposición obtuvo el 70% de los votos, que no hay un solo estado del país en el que no haya obtenido una holgada victoria.

¿Quieren

los consejeros

electorales ser

mexicana?

los sepultureros

de la democracia

y los magistrados

edirle al chacal que gobierna Venezuela que publique las actas de votación es una manera de hacerle el juego. Maduro se robó la elección presidencial y ha desatado una represión bárbara contra quienes protestan contra el fraude electoral. El informe de expertos de la ONU señala que en esa elección no se cumplieron las medidas básicas de transparencia e integridad, y que la falta de resultados detallados no tiene precedente en elecciones contemporáneas.

El informe agrega que se vive un clima de miedo por la violación de los principios democráticos y los derechos humanos. Hasta hace dos días se sabía de 25 asesinados, 192 heridos, 2,400 detenidos —entre ellos, el exgobernador de Mérida, Williams Dávila— y aprehensión de nueve perio-

distas acusados de conspiración, terrorismo, incitación a la violencia y actividades subversivas. A los detenidos no se les permite designar abogados de su elección ni tener contacto con sus familias. Maduro amenazó con un baño de sangre. Lo está cumpliendo.

La admirable María Corina Machado —hoy en la clandestinidad, pues tiene razones para temer por su vida— ha mostrado al mundo las actas, que revelan que el candidato de la oposición obtuvo el 70% de los votos, que no hay un solo estado del país en el que no haya

obtenido una holgada victoria. El Consejo Electoral debió publicarlas en un plazo de 48 horas contadas desde el fin de la jornada electoral. No lo ha hecho 18 días después.

The Washington Post ha publicado que revisó exhaustivamente las actas que le mostró la oposición. Para verificar que no fueran falsas fue a los códigos QR y a las firmas y entrevistó a los firmantes. Con las actas examinadas, 80% del total, constató que el candidato de la oposición superó al dictador por más del doble de los sufragios. Aun si en el 20% restante Maduro hubiese obtenido el 100% de los votos, no le habría alcanzado para empatarlo. El triunfo de Edmundo González es inobjetable. Maduro se mantiene en el poder sólo por la fuerza criminal.

De los presidentes de izquierda de América Latina, sólo uno, el chileno Gabriel Boric, ha reaccionado con decencia: desconoce la falsa victoria del tirano, sostenida únicamente en su palabra. Los presidentes de México, Colombia y Brasil le piden al dictador que exhiba las actas. ¿Cuánto tiempo van a esperar a que lo haga? Maduro les ha agradecido melosamente su postura.

Al ver lo que sucede en Venezuela, ¿cómo no pensar en nuestro país? En México no fue derrotado el partido en el poder, pero Morena y sus aliados no alcanzaron una votación que les dé mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la cual pretenden agandallarse. Si se las otorgaran el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —lo cual sólo sería posible perpetrando un fraude a la Constitución—, se le estaría entregando al gobierno, como lo ilustra Paco Calderón (*Reforma*, 11 de agosto), un cheque en blanco.

Ese cheque le daría al gobierno la facultad de hacer lo que se le antojara con la Constitución, las leyes, las instituciones, nuestros bienes, nuestros derechos, nuestra libertad. Es decir, nos pondría en una situación similar a la de Venezuela, de donde la cuarta parte de la población ha emigrado.

¿Quieren los consejeros y los magistrados electorales ser los sepultureros de la democracia mexicana? ¿Prefieren quedar bien con el autócrata que decidir razonablemente? Para una resolución razonable y jurídicamente indispu-

table tienen a su disposición los sólidos argumentos que han expuesto los más destacados constitucionalistas mexicanos. ¿Han reflexionado en las consecuencias de una resolución que desconozca que cada voto ciudadano vale igual que los demás?

Aunque las situaciones de ambos países son aún distintas, hay algo inquietantemente similar entre Venezuela y México. En el país sudamericano se ha perpetrado un gigantesco fraude electoral que niega el derecho de los ciudadanos de elegir a su presidente. En nuestro país se pretende también un fraude en virtud del cual se daría al partido en el poder una mayoría calificada que no alcanzó en las urnas, y con eso se le estaría quitando valor al sufragio de quienes no votamos por los partidos oficialistas y se le estaría poniendo la mesa al gobierno para instaurar una dictadura como la que padecen los venezolanos.



PÁGINA 2 15 DE AGOSTO 2024

OUEBRADERO



POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@ yahoo.com.mx @JavierSolorzano

CLAUDIA, PRESIDENTA

Este día será declarada formalmente presidenta electa de México Claudia Sheinbaum Pardo.

Es un día histórico. Por primera vez nuestro país tendrá una presidenta mujer. Tuvieron que pasar muchas cosas y muchos años para que llegáramos a este momento. Somos un país machista al que le ha costado trabajo entender nuevos tiempos y, sobre todo, el gran fenómeno en que se ha convertido el feminismo.

Cuando Octavio Paz fue cuestionado sobre lo más importante de la segunda mitad del siglo XX aseguró que por encima del desarrollo tecnológico lo que le va a cambiar al mundo su destino es el nuevo rol de las mujeres, lo cual sedebe sólo a ellas.

Necesitamos algo más que cuotas de género, porque la cotidianidad sigue marcada por la discriminación, la violencia intrafamiliar y en muchos casos los feminicidios.

Las cosas no van a cambiar en automático para las mujeres con la llegada de Claudia Sheinbaum. Sin embargo, su sola presencia deberá ser un factor central para que se dé una revolución de conciencias en cada uno de nosotros, entre los hombres y también las mujeres. Ella tiene la obligación de enarbolar la causa. Su gabinete empieza a dar indicios de lo que puede pasar, pero es evidente que se requiere, insistimos, algo más que cuotas.

Los cuestionamientos a partir de ahora deberán dirigirse a lo que haga como presidenta. Los antecedentes immediatos generan una buenacantidad de dudas, porque en los últimos años el Gobierno no ha sido particularmente atento con la causa de las mujeres, y además de que se concentró el poder en una sola persona. Claudi a Sheinbaum llega a la Presidencia con el apoyo directo del Presidente, era la corcholata favorita, de finición muy lamentable desde donde se le vea porque si nos atenemos a ello acabaron destapándola.

La presidenta electa mucho tendrá que hacer en esta materia. La tasa de feminicidios ha crecido de manera significativa y no sólo eso, la violencia contra las mujeres se ha incrementado de la mano de la impunidad. Demandas van y demandas vienen y la autoridad no atina a actuar de manera directa en contra de los responsables.

Los ministerios públicos siguen siendo cuartos oscuros. Cuando las mujeres presentan demandas de abuso sexual o agresiones las respuestas son agresivas e insinuativas de que eventualmente ellas hayan provocado lo sucedido.

Si algo se puede decir que ha cambiado se debe a las propias mujeres que han ido aprendiendo a defender su causa cohesionándose de tal manera que hoy a tra vés de colectivos han encontrado mecanismos de autodefensa, a pesar de que muchas veces sean señaladas y que en Palacio Nacional no las reciban ni por asomo.

Mucho tendrá que hacer Claudia Sheinbaum en la materia para hacer a un lado la imagen de un Presidente que no fue particularmente sensible con la causa de las mujeres. Recordemos que desde el principio de su sexenio tuvo fuertes enfrentamientos con los colectivos femeninos y feministas como sucedió el 8 de marzo de 2019, ese día pareciera que terminó ser el destino del sexenio.

Es sabido que la Presidenta electa no va a pintar raya alguna con su antecesor. Desde que ganó las elecciones el propio Presidente se ha encargado de colocarla como una extensión de él mismo sin dejar que ella haga una suerte de gira de agradecimiento. Lo que ha hecho es llevarla a todos lados en su gira del adiós.

El país está cargado de pendientes y de herencias que quizás por ahora no se ven, pero que nos pueden explotar en cualquier momento.

Claudia en lo inmediato deberá representar a las mujeres mexicanas, las que piensan como ella, pero, sobre todo, las que no piensan como ella ni como la 4T; es un momento único en muestra historia.

RESOUICIOS

Nos dice Guadalupe Moraque los gobiernos estatal y federal no han hecho nada con el problema de los limoneros. Plantear que lo que quieren es subir los precios es una brutal mentira para esconder sus incapacidades y complicidades, son los Viagras y en el Gobierno lo saben.

ZINSER

CLAUDIA

en lo inmediato deberá representar a las mujeres mexicanas, las que piensan como ella, pero, sobre todo, las que no piensan como ella ni momento único en nuestra historia

Sintomático

Rosa sufre

Alejandro

Moreno

consume

su asalto

del PRI.

a la dirigencia

resulta que la

misma semana

en que la Marea

el abandono de

los ciudadanos,





Columna invitada

Fadlala Akabani Hneide Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

La elección y el proyecto de la 4T

A punto de terminar un sexenio histórico (2018-2024) en la vida pública nacional, que cambió las formas de hacer política y viró el curso de la hegemonía discursiva en favor de una narrativa acorde a los deseos y anhelos del pueblo de México para el futuro, así como de sus reivindicaciones históricas, pueblo y gobierno muestran la sincronía entre el pensamiento y sentir político mayoritario y lo logrado por la 4T en su primera etapa. Basta ponderar el resultado de la elección federal 2024, que le otorgó la confianza al proyecto político de morena para encabezar el Poder Ejecutivo (2024-2030) y para contar con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Jugando el juego con las reglas impuestas por la artificial mayoría que tuvo el PRIAN hasta 2018, morena y aliados han logrado representar en las cámaras de Diputados y de Senadores el genuino palpitar de la mayoría social en nuestro país; que avala la construcción del Estado de bienestar que ha comenzado **Andrés Manuel López Obrador** y profundizará **Claudia Sheinbaum Pardo**, pues no sólo está pendiente la consolidación de los proyectos estratégicos, sino también la reconfiguración institucional del Poder Judicial, el plan C, propuesto al electorado durante la campaña.

Sintomático resulta que la misma semana en que la Marea Rosa sufre el abandono de los ciudadanos, **Alejandro Moreno** consume su asalto a la dirigencia del PRI, y se haya emitido la calificación jurídica de la elección que no favorece las infundadas peticiones y alegatos opositores. Con la pobreza argumental que les caracteriza y la evidente incapacidad de asumir responsabilidad alguna de la derrota política y electoral en que se encuentran, la oposición clama fraude, elección de Estado

y sobrerrepresentación, para poder exigir la nulidad de la elección.

Desechadas, una a una, por su improcedencia jurídica, destacan la insuficiencia probatoria en el caso de notas periodísticas y vínculos a publicaciones de redes sociales presentadas como evidencia de fraude; rechazada la hipótesis de influencia del crimen organizado en la elección federal al tratarse de eventos locales aislados y de ámbito municipal; establecida la no acreditación de los quejosos del mal uso de programas sociales para la coacción y compra del voto, y la inoperancia de la solicitud de nulidad de la elección al no ofrecer pruebas para la acreditación de la misma. Consecuentemente y por unanimidad de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó la validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría a la ciudadana

Claudia Sheinbaum Pardo.

Lo que casi ningún analista de la comentocracia del viejo régimen es capaz de advertir, incluidos los asesores de la oposición, es que la solidez de la confluencia entre autoridades políticas y ciudadanía va mucho más allá de lo que desde sus burbujas económico-sociales desprecian y llaman dádivas; incapaces de asimilar que los Programas para el Bienestar representan una diferencia significativa en la vida práctica de millones de mexicanas y mexicanos. La oportunidad de no dejar de estudiar, de acceder a un primer empleo, de trabajar la tierra para sembrar vida, de construir los caminos rurales para conectar tu comunidad rural con la cabecera municipal, la oportunidad de contar con un ingreso garantizado para la vejez; pero que son sólo una parte del modelo de

país de la 4T. Un modelo que también incluye soberanía energética, liderazgo político en América Latina, crecimiento económico, desarrollo industrial, austeridad republicana, relaciones de respeto y colaboración para el desarrollo con Estados Unidos, solidaridad y amistad para todos los pueblos y gobiernos del mundo, el humanismo mexicano como doctrina político-económica. Y es que el relato histórico es importante, pero fue desdeñado por los fanáticos del dogma neoliberal al desoír la voz del pueblo que se oponía a la privatización del sector energético nacional; al no entender que para las y los mexicanos es un timbre de orgullo contar con empresas estatales fuertes y capaces de modernización como Pemex y CFE. Empresas que el PRI y el PAN quisieron y aún quieren mostrar como ineficientes, obviando los beneficios de la soberanía energética por sus mezquinos intereses en la privatización del sector, creyendo que el pueblo es tonto y que les creía el absurdo de que, por su infinita benevolencia, las petroleras transnacionales venían a rescatar un cadáver y salvar a México.

Más allá del relato, datos como el de la estabilidad y fortaleza del peso mexicano a lo largo del sexenio que terminará, no sólo sin devaluación, sino

gozando de una apreciación inédita para el cierre de una administración federal, es sinónimo de lo bien que se ha articulado el trabajo económico de alto nivel entre la Secretaría de Hacienda y el Banco de México para contener la inflación y reducir la volatilidad cambiaria; factores que, sin duda, inciden desde las microeconomías personales y de pequeños negocios hasta en los indicadores macroeconómicos que mantienen a México como uno de los destinos más atractivos para la Inversión Extranjera Directa, y en el que se está por experimentar un estallido en los próximos años con empresas de vanguardia tecnológica que relocalizarán sus plantas en nuestro país.



El Estado de bienestar que será profundizado por la doctora **Sheinbaum**, presidenta electa de México, es un modelo que busca reducir las desigualdades a partir de la suma colectiva de fuerzas e iniciativas para el crecimiento económico con desarrollo humano y cuidado del medio ambiente, con una política exterior de respeto a la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos.



PÁGINA 10 15 DE AGOSTO 2024

FRENTEALVÉRTIGO



PRINGRAVIDEZ

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

E n 2019, Alejandro *Alito* Moreno dejó la gubernatura de Campeche para convertirse en presidente del PRI. Durante su gestión, los "revolucionarios" perdieron el 75% de su militancia y 10 gubernaturas, entre ellas Hidalgo, que siempre había sido gobernada por el PRI, y el bastión histórico del priismo, el Estado de México.

Además de sus resultados, Alejandro Moreno ha estado inmiscuido en un sinfin de escándalos de corrupción, todavía sin resolver. Tiene un proceso abierto de desafuero promovido por la Fiscalía de Campeche. Ha sido criticado por políticos históricos del PRI, como Miguel Ángel Osorio Chong, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa e. incluso. Beatriz Paredes.

A pesar de todo eso, Alejandro Alito Moreno logró extender su primer periodo para que alcanzara a cubrir todas las elecciones de 2024 y consiguió reformar los estatutos del partido para tener la oportunidad de reelegirse. Así las cosas, Alito Moreno consiguió la reelección al frente del tricolor con 97% de los votos, por lo que estará al frente del partido hasta el 2028 y con la posibilidad de buscar un tercer mandato al frente del partido, que alargaría su gestión hasta el 2032.

No deja de ser irónico que quienes presagiaban que la elección del 2 de junio era una decisión entre democracia y dicta dura, repliquen prácticas como las de Evo Morales en Bolivia o de Hugo Chávez en Venezuela para perpetuarse en el poco espacio que les queda de poder. No hay directivo de una empresa, director técnico de un equipo de tercera división o estudiante de preparatoria, que permanezca en su puesto, con semejantes resultados. Pero Alito sigue ahí, exceptuado de la ley de la gravedad.

Lo que muestra el PRI es la falta de cualquier mecanismo de rendición de cuentas, que haga que la permanencia de su dirigencia dependa de su desempeño en las elecciones. La ausencia de cualquier tipo de vergüenza y honor para reconocer el fracaso de una visión y praxis política. La falta de compromiso y valores para fungir como una oposición funcional y con autoridad moral para hacer frente a las necesidades que el país requiere.

Si el PRI en el poder, sobre todo en los últimos años, evidenciaba su desgaste y agotamiento político, el PRI sin el poder muestra su podredumbre ideológica y su pátina autoritaria. No hay nada de revolucionario, ni nada de institucional en el PRI de Alito Moreno. El ridículo desempeño electoral obtenido por el PRI en las elecciones de 2024 lo han dejado con 34 diputados (7%) y con 17 senadores (13%), con sólo 11% de la votación, lo que lo convierte en la quinta fuerza política del país, sólo arriba de MC. Dada la ligereza política del PRI como partido y el protagonismo de Alito dentro del partido, habrá que ver cuánto tiempo le queda al PRI de ser oposición en el sexenio que viene.



PÁGINA 3 15 DE AGOSTO 2024





Un día para la historia

Nadie puede irse, y menos en silencio, de donde dice que nunca ha estado.

Florestán

oy, quiérase o no, vamos a vivir una jornada histórica.
Por primera vez en la historia una mujer será declarada presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, de lo que no hay antecedente en este país de machos.

Nunca nadie pudo prever que un 15 de agosto de 2024, hoy, una mujer llegara a la Presidencia de la República y menoscon un caudal de votos, 36 millones, y ade más arropada con una mayoría en el Congreso y en siete de las nueve entidades donde se eligió gobernante, Ciudad de México incluida.

Y aquí no se trata de estar o no de acuerdo con ideologías, estamos ante un hecho consumado por la voluntad mayoritaria de los votantes que el 2 de junio la eligieron por 36 millones devotos, másde dosa uno sobres uopositora. Es cierto, sí, que contó con todo el respaldo del

Es cierto, sí, que contó con todo el respaldo del régimen, empe zando por el presidente López Obrador, pero también lo es que la oposición fue incapaz de crear un liderazgo competitivo y que los dirigentes de ese bloque, PAN, PRI y PRD, se ocuparon más de sus posiciones y supervivencia que de su apresurada candidata.

A lo largo de los tres meses de campaña vimos auna Claudia disciplinada y puntual y auna Xóchitl Gálvezen lo suyo, sola, contradictoria, desconectada y en manos de los dueños de los partidos con sus proyectos personales, en los que ella no tenía espacio ni eraprioridad.

no tenía espacio ni era prioridad.

Asillegamos ala jornada de ayer cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó la expedición de la constancia de mayoría, la validez de la elección presidencial y declará o Claudia Sheinbaum presidenta electa de México, lo que formalizará hoy en una sesión solemne en ese pleno, con la asistenciade la próxima presidenta de México a partir del 1 de octubre, dentro de 46 días, de lo que no hay registro en la historia de México.

RETALES

1. DESCONTROL. Ana Gabriela Guevara ha dicho que es pera ser confirmada como titular de la
Conade, pero su actitud, más los pobres resultados
en los Juegos de París, que López Obrador endos da
los gobiernos del pasado, se lo complican. Ayer dijo:
Mientras más me chingan, más me crezco. Todo
lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto
como me dala chingada gana i Ah, shingao!
2. FOSFO. El Tribunal Electoral de Nuevo León

2. FOSFO. El Tribunal Electoral de Nuevo León validó la victoria de Adrián de la Garza como alcaldede Monterrey sobre la esposa del gobernador, Mariana Rodríguez, que denunció fraude y robo, al estilo familiar; y

3. FRANCISCANA. Lo que no dijo el gobernador Rubén Rocha el sábado ante el presidente López Obrador es cómo había viajado a Los Ángeles, hoy hace tres semanas, cuando la detención de El Mayo Zambada en Nuevo México. Se fue en un avión Learjet 45, propiedad de un empresario, y en jueves, día laboral. Demasiadas coincidencias en las que no creo.

Nos vemos mañana, pero en priva do





La esquizofrenia de la oposición

La resaca electoral dejó graves secuelas en la oposición y la más seria es interpretar los datos de la realidad de manera rara... anormal. El golpe existencial de las urnas le causó cierta forma de esquizofrenia que, por un lado, combate la aplastante representación legislativa de Morena y, por otra, implosiona y se fragmenta allanando su supermayoría en el Congreso. ¿Como entender el entuerto de atacar el autoritarismo desde su particular antidemocracia?

Los factores de su colapso son diversos y vienen de lejos, los opositores arrastran desde antes de este sexenio una recesión democrática que ven por todos lados menos en sus propias filas. Cuando se observa la perpetuación del líder del PRI, **Alejandro Alito Moreno**, al costo de aniquilar a un partido inmerso en la mayor derrota de su historia, no queda más que pensar en que perdió contacto con la realidad. No es normal decidir la purga de cuadros y debilitar sus escuálidas bancadas en el Congreso para tratar de llenar el vaciamiento de militantes, votos, ideas y proyecto; ni siquiera como estrategia de subsistencia de la dirigencia que se agandalló sus restos, mientras duren las prerrogativas públicas y las patentes de impunidad.

También el PAN muestra síntomas del mismo trastorno mental en la intención del grupo que lo controla de entronizarse en el relevo de **Marko Cortés**, a pesar de que deje a su partido achicado y en terapia intensiva sin visos de poder salir para reconstruirse. Y del PRD, poco que agregar de un proyecto que engulló una casta de dirigentes que a cada revés electoral respondieron con apertrechamiento y aislamiento en la cúpula hasta morir por inanición; el más reciente golpe de realidad lo recibió esta semana, cuando el Tribunal Electoral puso el último clavo a su ataúd con la declaración de pérdida del registro como partido político nacional y, así, dejar sólo fragmentos de él en los estados.

Casi nadie apostaría que el PRI no correrá la misma suerte antes de que se apague la calentura reeleccionista de **Alito**, que podría seguir hasta 2032, cuando su partido acabe de desangrarse; aunque la eclosión puede ir más rápido por la expulsión de cuadros y rupturas de grupos contra todo esfuerzo de revestirla de renovación generacional, sin rumbo alguno. Un día cierra la puerta de su bancada a personalidades que llevó al Senado como **Manlio Fabio Beltrones**, para demostrar que ya "acabaron los tiempos de intocables", y al siguiente lanza dardos envenenados a sus aliados del PAN sobre la suspensión del bloque opositor de la minoría en el Congreso: Y más tarde hace guiños a **Sheinbaum**, quizá con la esperanza de que lo lleguen a mirar como partido satélite para sobrevivir.

Lo más anómalo del comportamiento de la oposición es que, desde la elección, cada uno de sus actos rema en contra del peso de su representación en el Congreso, aunque, a la vez, impugna como su último caballo de batalla la sobre-rrepresentación de Morena en la asignación de diputados y senadores. Como en la esquizofrenia, la cuestión es la dificultad de diferenciar lo que es real y no de sus angustiosas expresiones sobre el futuro de la democracia o el regreso del autoritarismo con el superpoder de Morena; o si su discurso sólo es parque para negociar impunidad o sobrevivencia de sus líderes e incondicionales.

Y es que, en efecto, una oposición colapsada y débil no es una buena noticia para la salud de la democracia mexicana. Si realmente albergan preocupación por el pluralismo frente a la hegemonía de Morena, como insistentemente afirman, nunca son capaces de observar que el retroceso, en mucho, se debe al retraimiento de la oposición a niveles que tenían antes de la alternancia democrática. Parecen ser ellos los que volvieron al último cuarto del siglo XX.

Por el padecimiento que los afecta, las secuelas serán duraderas, con mayoría absoluta o calificada del oficialismo, que ellos contribuyen a formar con el debilitamiento de sus partidos y bancadas. Sus apuestas de suma cero no harán más que restarle presencia y convertirse, de facto, en los primeros que arríen la bandera del equilibrio de fuerzas y la balanza de poder; de la que tanto advierten con las reformas de **López Obrador** sin darse cuenta de que, como reclamaba sor **Juana** a los hombres necios, sus trastornos les impidan ver que "son la ocasión de lo mismo que culpáis".



PÁGINA 2 15 DE AGOSTO 2024

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

Conservadurismo en la 4T

o sorprende, pero sí les debiera dar un poco de vergüenza, escuchar a los legisladores de Morena y afines, es decir, de la que se dice la cuarta transformación, argumentar el martes por aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Algo parecido sucede cuando uno escucha a la próxima presidenta estar a favor de ello. Uno quisiera suponer que, como en tantas otras cosas dentro de Morena y afines, algunos de los que votaron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados lo hicieron porque si no los echan, otros ni siquiera leyeron por lo que votaron, pero todos saben qué es lo que el señor Presidente quiere. Le encanta. Pero evidentemente también le gusta meter a prisión a todo mundo, sobre todo a los más pobres, a la presidenta y el gobierno que viene, si no algo podrían haber hecho o podrían hacer de aquí a septiembre. Pero no sucederá.

Enestos tiempos donde lo dicho, lanarrativa, se impone a los hechos, a la realidad, donde se dicen "humanistas", hay que recordar todo el tiempo qué es eso de la prisión preventiva oficiosa, instrumento condenado por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y la ONU, entre otras organizaciones. La prisión preventiva oficiosa termina con la presunción de inocencia que contempla la Constitución. Y hay que recordar que terminar con la prisión obligatoria no implica que todos los acusados

queden libres. Simplemente se valora caso por caso. En fin, eso se sabe.

Pero a la 4T conservadora le encanta lo de la gente en la cárcel.

Hoyen las cárceles mexicanas cuatro de cada 10 internos no tienen sentencia, es decir, no son culpables. De esta población, 44.3% se encontraba en prisión preventiva oficiosa; 70% de las personas a las que se les aplica la medida de prisión preventiva oficiosa o automática son personas de escasos recursos.

Como lo señaló una investigación de Intersecta y Animal Político: "artesanos, choferes, campesinos, pescadores, vendedores y comerciantes, quienes apenas cuentan con primaria o secundaria y que son acusadas de delitos menores como pequeños robos, son las principales víctimas de esta medida, situación que incluso evidencia por qué no han bajado los niveles de violencia en el país pese a que hay más detenidos".

Así los conservadores que nos gobiernan. Por ellos votó la mayoría, se entiende; nada más, por favor, un poco de honestidad. Ya no se digan humanistas o de izquierda o que los derechos...





EL USO FACCIOSO DE LA PARIDAD ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ POLÍTICA Y ACTIVISTA @ADRIANADAVILAF

Es evidente que varios de los espacios etiquetados para mujeres sólo tienen el fin de inhibir a actores políticos que no pertenecen a la cúpula

Mientras para algunas personas la paridad es una lucha para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, las cúpulas partidistas de prácticamente todos los partidos la han usado como un peligroso instrumento que premia o castiga, según sea el caso, a fieles y adversarios políticos.

¡Cómo no recordar el caso de las Juanitas del año 2009, cuando varias mujeres electas como diputadas federales fueron obligadas a renunciar para ceder sus espacios a los varones —sus suplentes—, ¡considerados en realidad "dueños de las candidaturas"!

Curiosamente el término se acuñó por una situación inversa: Rafael Acosta, mejor conocido como Juanito, fue el instrumento de la simulación de Andrés Manuel López Obrador en el caso de Iztapalapa, con la entonces aspirante a la alcaldía y ahora jefa electa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

En las miles de batallas emprendidas para que se reconozcan nuestros derechos y también nuestra aportación a la democracia mexicana, muchas son las barreras que se han derribado, pero también los muros que se han levantado para impedir que este país sea más igualitario, a pesar de que hay leyes que ya contemplan la paridad (lamentablemente, no hay ley que cambie conducta humana).

Como ejemplo tenemos el acuerdo sobre paridad y alternancia del CEN del PAN respecto al proceso interno para renovar las dirigencias estatales —que, dicho sea de paso, una gran parte tuvo los peores desempeños electorales para nuestro instituto político—, en el cual los criterios aplicados nada tienen que ver con la lucha por los derechos de las mujeres.

Quienes sabemos cómo están las batallas internas de Acción Nacional, entre quienes desean que se viva la democracia partidista y tengamos una oposición fuerte, y quienes lo único que pretenden es mantenerse en los cargos de dirección para la interlocución con el oficialismo, leemos ese acuerdo con profundas preocupaciones. Es evidente que varios de los espacios etiquetados para mujeres sólo tienen el fin de inhibir a actores políticos que no pertenecen a la cúpula y, en otros casos donde la convocatoria es mixta, se pretende legitimar sólo el acuerdo de unos cuantos, que incluso sirven de negociación para la contienda nacional.

Es lamentable que no se comprenda la enorme responsabilidad que tiene la oposición con el país, de contar con partidos políticos creíbles, prestigiados, organizados, que sean el vehículo para la participación política de los mexicanos, con el propósito de que sean atendidas sus demandas ciudadanas.

Lamento aún más la falta de visión y compromiso de quienes encabezan las áreas y órganos del partido que se supone fueron creados para impulsar, apoyar y contribuir a la formación de las militantes mujeres.

Mientras no se entienda que nosotras tenemos el mismo derecho para asumir responsabilidades y tomar decisiones de bien común, la pregonada paridad no dejará de ser parte de los discursos que sólo adornan eventos pero que colapsan en la realidad. No cabe duda que mucho camino hay todavía por recorrer para terminar con el uso faccioso de esta palabra. Por lo mismo, estoy convencida de que será la propia militancia la que impulsará y logrará el cambio que las cúpulas no están dispuestas a hacer.



PÁGINA 8 15 DE AGOSTO 2024

Como un Midas perverso, Alito supo convertir el fracaso partidista en un triunfo individual. Es el epítome de la imperfección de nuestra democracia.



Alito 2032

lguien acaso dudaba? ¿Imaginábamos un desenlace distinto? Alejandro Moreno consumó su reelección al frente del Revolucionario Institucional. Votó por el campechano bravucón el 97% de los integrantes del Consejo Político Nacional del PRI, antes un órgano de decisión; hoy un abuso del lenguaje. Quién te viera y quién te ve.

Es la cereza del pastel a las reformas estatutarias aprobadas hace un mes. Estas conllevan no solo la reelección por cuatro años; también insinúan la posibilidad de cuatro más. Si nada se tuerce, Alito dirigirá al PRI hasta 2032, un tiempo que va más allá de nuestra imaginación. Entremedio, dispondrá de un partido para sí mismo. Las reformas le permitirán designar a los líderes parlamentarios a contentillo y controlar el aleteo de cada mariposa que ose volar dentro del viejo edificio de Insurgentes Norte. Ahí termina y acaba el reinado de quien optó por ser cola de ratón.

Mientras más poder tiene Alito, más

se encoge su reino. La paradoja es alucinante: la derrota de junio fue -también- su victoria más duradera. Como un Midas perverso, supo convertir el fracaso partidista en un triunfo individual. La aritmética básica la entendió bien: el ocaso del partido era proporcional a su poder. Un partido mediano, tirando a pequeño, es el mejor recurso para quien no persigue grandes éxitos, sino la expansión de sus palapas en las playas de Champotón.

Alito no solo celebra su reelección. Esta semana cumple su quinto aniversario al frente del PRI. Valga recordar la promesa hecha en su toma de posesión en agosto 2019: devolverle la grandeza al partido y respetar la disidencia interna. Un recuento rápido nos muestra que no hizo ni una cosa ni la otra.

En 2019, el PRI gobernaba doce estados de la República; hoy solo dos. Hace cinco años, el partido tenía casi siete millones de militantes. La última vez que revisé las cifras del INE, solo quedaban un millón cuatrocientos mil. Serán me-

nos cuando se impriman estas letras en el periódico de hoy. La hemorragia no respeta las vacaciones de verano.

A partir de septiembre, el otrora partido hegemónico será la quinta fuerza política en la Cámara de Diputados. Alito, sin embargo, será senador plurinominal. El primero en la lista. El porvenir que amarró para sí es el mismo que le niega a su partido.

En el camino, Alito se ha despojado de lo peor y de lo menos peor del PRI. Sus purgas no distinguen entre errores intelectuales y defectos morales (la distinción es de Alejandro Rossi). En la misma bolsa de "cínicos", "lacayos" y "corruptos" van Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, Pedro Joaquín Coldwell, Alfredo del Mazo y, por supuesto, Manlio Fabio Beltrones. ¿Podrá sobrevivir Alí Babá sin sus cuarenta ladrones?

Hoy, tras ser defenestrados por el líder, éstos y otros nombres apuntan su furia contra él. Ayer, sin embargo, cuando Alito era útil a sus horizontes políticos, lo llenaban de elogios. No era el extorsionador al que acusan hoy, sino el líder "directo" y "energético" que el PRI "necesitaba". A cambio de pragmáticas alianzas que terminaron por encumbrarlos, Alito les prometía el futuro que ellos solos no podían cosechar. Ellos lo elevaron, hoy lo padecen. Bien merecido lo tienen.

Es un pataleo sin sentido. El problema del PRI no es Alito. El es síntoma y consecuencia, no la causa del deterioro. Miremos al elefante en la habitación y digamos las cosas como son: hace muchos años que el PRI dejó de ser funcional al sistema político del país. No tiene espacio ni representación legítima. A la izquierda, su lugar histórico en el espectro ideológico está tomado por una ola guinda que amenaza con quedarse por décadas. A la derecha, hay opciones políticas con mejores cartas credenciales. El PRI todavía está, pero ya no es.

Alito es, pues, ambas cosas: sepulturero y médico que mantiene con respiración artificial a un partido que, con el 9.5% de la preferencia electoral, solo sirve para extraer rentas y vender candidaturas. Es el epítome de la imperfección de nuestra democracia; delata el fracaso de nuestra transición.

Alito no es Macbeth, pero padece los mismos estragos que la ambición desmesurada causó al personaje de Shakespeare. Tarde o temprano caerá. En la política y en el teatro, este tipo de figuras no conocen otro destino. Antes, sin embargo, le queda mucho daño por hacer. El camino hacia 2032 es largo.



Convención Demócrata: un punto de inflexión

La Convención Nacional Demócrata comienza el próximo lunes en Chicago. Este evento representa el escenario político más significativo para la candidatura presidencial de Kamala Harris, con Tim Walz como compañero de fórmula. Los convencionistas ya los han electo, pero ofrecen la plataforma para que la nación los escuche. Sobre todo, es una oportunidad para que Harris se dé a conocer en sus propios términos, redefina su imagen pública y consolide su posición ante el electorado estadounidense.

El proceso electoral en Estados Unidos tomó un curso distinto tras la renuncia de Joe Biden a la posibilidad de reelegirse. La virtual candidata demócrata rompió récords en recaudación y sacó a Donald Trump de la zona de confort en la que había estado durante semanas

En el promedio de encuestas nacionales, Kamala Harris supera a Trump prácticamente por tres puntos. En la última estimación con Biden como aspirante, la tendencia era inversa: Trump encabezaba las preferencias con la misma diferencia. En los swing states, la contienda ha vuelto a cerrarse. El Partido Demócrata encabeza encuestas en seis de los siete estados clave para ganar las elecciones. Además, ha crecido en prácticamente todos los estados, incluso ahí donde los republicanos mantienen ventaja.

Harris llega a la Convención sin haber pasado por el riguroso proceso de las primarias y su exposición mediática de varios meses. Esta circunstancia plantea riesgos, pero también ofrece ventajas. Las percepciones del público sobre ella aún no están claramente definidas, ni son fundamentalmente negativas. Sin embargo, eso obliga a Harris a presentarse de manera efectiva y contrarrestar la imagen que los republicanos han promovido en su contra.

Históricamente, las convenciones partidistas han sido cruciales para confirmar o modificar las percepciones ciudadanas sobre los aspirantes. El caso más emblemático es el de Bill Clinton, en 1992, quien utilizó la cita para darle la vuelta a creencias erróneas del electorado sobre sus antecedentes. Logró remontar desde el tercer lugar en las encuestas.

El panorama actual es distinto y está caracterizado por la polarización. Donald Trump ha intentado mostrar a la virtual candidata demócrata como una liberal radical que no tiene la capacidad para enfrentar asuntos como la migración o la criminalidad. El candidato republicano a la vicepresidencia, J. D. Vance, se ha referido a ella como una elitista que "cree que es mejor que tú". El reto de los demócratas es usar su Convención para desactivar la narrativa de sus opositores con una definición propia, que cierre los espacios a la desinformación.

El éxito de Harris en el encuentro podría revitalizar más la campaña demócrata y reactivar a la mayoría anti-Trump que definió el resultado de la última elección presidencial. La Convención Nacional puede y debe ser el punto de partida para convocar, unificar y movilizar a ese sector de la sociedad estadounidense. Si lo logra, podría convertirse en el gran punto de inflexión rumbo al 5 de noviembre.

*Senadora de la República

DANIELA CORDERO ARENAS

¡Hasta siempre, Presidente!

emos visto, a lo largo y ancho del país, cómo suben videos a redes sociales, mandan cartas, mensajes con palabras fraternas, de agradecimiento y de profundo respeto dirigiéndose a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, finalizando con la frase: ¡Hasta siempre, Presidente!, esto es una campaña de despedida, es lo evidente, pero yo leo también un clamor general para que no se vaya del todo.

Y es que el "siempre" connota un sentimiento infinito, que no caduca, que no concluye, una esperanza de continuar, de sentir vigente el amor y gratitud que el presidente de México ha procurado y construido, eso no es de hace un sexenio, tampoco dos, mucho menos es algo inventado o creado mediáticamente, no, es un amor que surge de la genuina identificación y reconocimiento de iguales con el hombre de Macuspana. Muchas generaciones, la mía por ejemplo, aprendieron de Ciencia Política de la mano de un personaje sin precedentes, un hombre diferente al perfil típico que tenían los integrantes de lo que fue la casta política del poder; él no era uno de esos hombres blancos de familias acaudaladas que estudiaban en el extranjero, o de aquellos que conseguían becas solo por su apellido o influyentismo para irse por el mundo a "cultivar su intelecto" como casi ninguno de nosotros pudimos hacerlo, tampoco tenía padrinos que lo incrustaran en los espacios públicos, no tenía más referente que su auténtica utopía de ver por los más pobres, por las y los olvidados, por hacer justicia social. Él, AMLO, no era esa cosa lejanísima a lo que somos el resto del pueblo, a él lo consideramos como uno de los nuestros, somos en él, nos reconocemos en él, su historia y lucha, nos representa.

Quién iba pensar en los etiquetados, estigmatizados, quién iba a reconocer a hombres y mujeres que entregaron su vida al trabajo y esperaban el final de sus días desamparados, quién querría construir caminos a donde muy pocos iban, quién lograría darnos identidad a todos como un solo pueblo, quién nos quitaría la etiqueta para devolvernos dignidad, quién pensaría en nuestros abuelitos, en nuestra madres, en las y los jóvenes que cada vez tenían menos oportunidades, quién vería en los abrazos un arma mucho más potente que los balazos, quién sería aquel en apreciar el peso en lugar de depreciarlo, quién sería el primero en llegar y el último en irse del trabajo, todas las respuesta conducen a el hombre de Tepetitán, municipio de Macuspana, orgulloso hijo de comerciantes, doña Manuelita y don Andrés.

Fueron muchos años viendo, admirando y queriendo a un líder que en pocos días dejará el espacio en el que añoramos, por tantos años, llegar a verlo; luchamos con coraje, valentía y esperanza para que él fuera nuestro Presidente, se logró, hoy ante el sentimiento de desamparo que antoja su ausencia no podemos decir adiós, es por eso que hoy escuchamos: ¡Hasta siempre Presidente! Lo que no escuchamos aún es dónde debemos poner esto

que llevamos en el corazón, cómo dejar ir a quien nuestros abuelos o nuestros padres nos presentaron y dijeron que era la esperanza de México, qué se hace con esa esperanza que nos mantuvo en pie y al orden con él, cómo debemos sacar coraje y valor para despedir de la vida pública a quien fue, es y será, el mejor Presidente de México: Andrés Manuel López Obrador.

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos l l



ARTICULISTA INVITADO

JOVANY HURTADO GARCÍA

El adiós de Andrés Manuel López Obrador

n México la historia se mide por sexenios. Nuestro relato nacional se construye a partir de los aciertos y los desaciertos de cada administración. Somos una nación personalista, por eso la importancia del presidente. En cada inicio de gobierno se depositan, en una persona, todas las esperanzas y los anhelos de una nación.

Es difícil, y puede ser erróneo, hacer un balance de los éxitos v fracasos de un sexenio cuando recién termina. El tiempo y la lejanía con el periodo histórico permiten juzgar con objetividad la herencia que se dejó. No es cosa menor, entonces, que el presidente Andrés Manuel López Obrador hava publicado su libro-memoria Gracias (Planeta, 2024) que es un recorrido por su trayectoria, sus resultados como funcionario público, dirigente social v su ideario político, pero sobretodo es una larga carta de despedida de la vida pública.

López Obrador entrega, a los historiadores, un texto que es punto de partida para analizar su paso en la vida política. La autocrítica que realiza está dirigida a los jóvenes a quienes entrega la estafeta para continuar con su programa y mantener vigente el movimiento político. Habla de su retiro de la vida pública que parece romper con la idea y los análisis que se refieren a un obradorato. Su respuesta es que



se dedicará a escribir, no participará en eventos públicos y borrará sus redes sociales. Si esto es cierto, Claudia Sheimbaum y Morena tendrán la tarea gigantesca de institucionalizar al partido a través de reglas fuertes y un programa que no se sustente en la persona de AMLO.

El libro se convierte en una serie de recomendaciones a los jóvenes políticos a través de aforismos: "No obstante, nos ayudó la suerte, que en política, como he venido diciendo, siempre juega un papel importante"; "Para mí, ser de izquierda, además de tener amor al pueblo y ser honesto, im-

plica luchar para transformar"; "Una enseñanza básica para los jóvenes que quieren hacer política de la buena, no politiquería para colarse, es que nunca deben de dejar de convivir con el pueblo ni de recoger sus sentimientos."

López Obrador construye su yo histórico y social. Marca la pauta para entender cómo desea pasar a la historia. Al escribir(se) y describir(se) le habla a la historia, de la cual ha sido un apasionado lector y estudioso. Traza los momentos históricos de su trayectoria y los conjunta con el avance de la sociedad en México, centrándose en la lucha por la democracia, la justicia, la igualdad. Describe a sus adversarios y los deja como entes que siguen presentes y son una constante amenaza a los avances que él menciona, con ello deja claro que su retiro no implica el punto final a la historia, que ha construido a través de las quinientas cuarenta y ocho páginas, sino que existe la necesidad de darle continuidad y defender su herencia.

¿Cuál es la herencia de AMLO? Es pronto para hacer un balance de su gobierno. Hoy podemos destacar que desde que fue Jefe de Gobierno cambió la visión social que se tenía. Los programas sociales que consolidó fueron replicados por otros políticos, tanto que en la campaña sus adversarios no criticaron dicha acción y al no poder ir en contra ofrecieron continuar con su política social.

No hay duda que la historia política de los últimos treinta años ha estado marcada por la presencia de AMLO. El lugar histórico que ocupará se debe de dejar al tiempo, por lo pronto aquí queda el adiós de López Obrador.

Escritor y politólogo

Los programas sociales que consolidó fueron replicados por otros políticos.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial

Reforma judicial y la automoderación

Habría que

estar ciego,

para no

sordo, mudo,

entender que

reforma en el

Poder Judicial

de México.

se necesita una

El problema con la propuesta del plan C es que no avanza, retrocede.

Claudia Sheinbaum se convirtió ayer en la primera mujer que es Presidenta electa del país, hoy recibirá su constancia de mayoría y dará en la tarde su primer mensaje en esa condición. Quedan 45 días que serán muy complejos para la próxima Presidenta porque, como pudimos comprobar en la mañanera de ayer y en la presentación del libro de **Beatriz Gutiérrez Müller** el martes, la actual administración seguirá ejerciendo su poder sin límites hasta el último minuto. Y eso condiciona a sus sucesores.

No veo posibilidades de que en el TEPJF o en el INE se asuma el criterio de que el 8% de sobrerrepresentación se tenga que aplicar a la coalición ganadora en lugar de que, como plantea el oficialismo, sea a cada uno de los partidos que la componen. Por

supuesto que el espíritu de la ley es que sea para la coalición gobernante, pero se aplicará la norma y sí vemos la debilidad de la oposición, salvo que en el Senado se sumen los votos suficientes para frenar las diferentes reformas que el presidente **López Obrador** quiere que se aprueben antes de que asuma el poder **Claudia**, es casi imposible pensar que no tendrán los votos indispensables para hacerlo. Mucho dependerá, entonces, de otro espíritu, el de autocontención del oficialismo, que no veo que esté presente en los días finales de esta administración.

Entre las reformas a definirse en los próximos días está la del Poder Judicial, las más desafortunadas del paquete que se presentó como plan C (existen otras que son discutibles y otras esencia-

les, como la de la Guardia Nacional, pero eso ya lo analizaremos en otra ocasión). Desde los días anteriores a la caída de **El Mayo** y de **Joaquín Jr.**, que acaparó la atención de los medios, varios personajes centrales de la próxima administración han insistido en la necesidad de la reforma judicial y la han comparado con la que presentó **Joe Biden** en los últimos días de julio, explicando que ambas parten de la necesidad de que la justicia se acerque a las exigencias de la sociedad.

Sin duda, se necesita una reforma judicial. El sistema está lejos de ser eficiente y responder a las exigencias de la gente. Pero la reforma que propuso el presidente **López Obrador** no es la que necesita el país y tampoco es similar a la que presenta **Biden** (con una enorme diferencia: **Biden** sabe que no cuenta con los votos para que se apruebe su propuesta de reforma y **López Obrador** sí los puede tener en septiembre).

Lo que plantea **Biden** es muy similar a lo que hizo **Ernesto Zedillo** en 1994. Había entonces una Corte que, más allá de sus méritos, que los tuvo, era reflejo de un sistema del pasado. **Zedillo** hizo cambios profundos y le dio independencia a la Corte, con un sistema mucho más abierto de selección de ministros.

En Estados Unidos, la Corte Suprema no refleja los cambios de la sociedad (el mejor ejemplo es el tema del aborto) y se inclina mucho más a las posiciones ultraconservadoras porque, entre otras razones, los ministros son vitalicios y ha habido administraciones, como sucedió con **Trump**, que tuvieron la posibilidad de hacer varios nombramientos de los ministros que lo serán hasta que fallezcan o decidan retirarse.

Ese sistema es absurdo y anacrónico. Lo que quiere **Biden** es que haya periodos estipulados para los ministros y quizás aumentar su número, actualmente son nueve. También pide que se establezca un código de ética que impida prácticas que ahora se ignoran, como los regalos de todo tipo que reciben

algunos ministros, como **Clarence Thomas**, en viajes, membresías y vacaciones pagadas. De la mano con eso, pide que no haya una inmunidad ampliada decidida por la propia Corte para sus integrantes.

Habría que estar ciego, sordo, mudo, para no entender que se necesita una reforma en México. Hay temas que son más que compatibles respecto a lo que propone **Biden** para Estados Unidos y que se podrían, y deberían, aplicar en nuestro país. El problema con la propuesta del plan C es que no avanza, retrocede: la elección de los jueces, magistrados y ministros por voto popular es una aberración judicial y política que destrozará carreras y limitará seriamente la independencia judicial.

Es verdad que falta por ver mucho de la reforma judicial y que esa reforma constitucional deberá

tener un sinnúmero de reformas en las leyes secundarias. Pero tiene, entre otros, ese problema de origen que transformará, para mal, todo el Poder Judicial. Y pondrá en manos de factores de poder, políticos, comerciales o criminales muchos espacios del futuro Poder Judicial.

No era originalmente la propuesta de **Zaldívar** ni de muchos otros integrantes del oficialismo que sabían que esa vía era contraproducente. Pero el resultado electoral ha llevado a esperar que, como decíamos, tenga que ser la automoderación lo que se deba reclamar. No debería ser tan difícil: existen posibilidades ciertas de limitar esa reforma en sus aspectos más negativos, aplicar la gradualidad, hacer una verdadera consulta entre especialistas, hacer una reforma profunda e integral, preservando la carrera y la independencia del Poder Judicial.

El propio **Arturo Zaldívar**, de alguna forma, lo ha propuesto en su momento, lo ha hecho **Yasmín Esquivel**, ha sido tema de **Olga Sánchez Cordero** o de **Ana Laura Magaloni**, por hablar de personajes que pueden influir en **Sheinbaum**. Pero en estos 45 días la automoderación será uno de los ejercicios de poder más difíciles de ejercer en nuestro sistema político.

EL FINANCIERO

Estamos viendo el final de la película



Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted: enrique.cardenas@iberopuebla.mx



🛾 omos testigos del drama por el que atraviesa el proceso electoral en Venezuela. El candidato oficial, Nicolás Maduro, que se aferra al poder después de 12 años como presidente, recibió el triunfo de su Consejo Nacional Electoral casi antes de que cerraran las casillas. Tras las protestas, ha utilizado la fuerza pública para amedrentar a la población, que se manifiesta en su contra y ordena la búsqueda y captura de los líderes opositores. Se trata de una elección en la que no se le permitió a la lideresa María Corina Machado ser la candidata presidencial y su lugar lo tuvo que tomar un valiente candidato "emergente". Fue una elección plagada de irregularidades y en la que la autoridad electoral no ha podido mostrar las actas "oficiales" después de 3 semanas de los comicios. En contraste, la oposición publicó en Internet el 82% de esas actas al día siguiente. En esas actas, el candidato opositor Edmundo González Urrutia ganó con el 67% de los votos, mientras Maduro apenas obtuvo el 30%. Aun si en el resto de las casillas, cuyas actas no se han publicado, Maduro ganara con el 100% de los votos, no sería suficiente para remontar su derrota.

Maduro se niega a aceptar los resultados y detrás de él se encuentra la cúpula militar, con sus mandos resguardando las calles, fronteras y el Palacio de Miraflores, y coadyuvando a la represión. Y desde fuera, los gobiernos de Rusia, China y algunos países de Centroamérica reconocen el triunfo de Maduro, como la Nicaragua de Ortega. Ese es el elenco. También cerca de ese bando están Petro de Colombia, Lula de Brasil y López Obrador de México, que exigen la "verificación" de las actas que no ha presentado el Consejo Electoral, e ignoran las actas que sí ha mostrado la oposición. No parecen tener prisa, como si no contaran los muertos y opositores encarcelados que se suman día a día.

Mientras tanto, la oposición está en pie de lucha y ha llamado a una manifestación en defensa del voto de Venezuela en todo el mundo para este domingo. La Unión Europea y Estados Unidos, junto con países como Chile, Panamá, Costa Rica, Uruguay y Argentina, llaman a Maduro a que reconozca los resultados y prepare la transferencia del poder. Esta semana, el panel de expertos de las Naciones Unidas ratificó en su informe preliminar que no se cumplieron las medidas básicas de integridad y transparencia, y confirmó las críticas severas del Centro Carter, ya conocidas de hace días.

¿Cómo se ha llegado a esta grave situación? La historia comienza con el arribo de Chávez al poder por la vía democrática en 1999. De acuerdo con un reportaje de El País (14 agosto 2024), Chávez creó las Regiones de Defensa Integral, con las que le dio a la cúpula castrense responsabilidades militares y políticas, con privilegios avalados por reformas legales. Cuando Maduro accedió al poder en 2013, entregó a los militares la distribución de alimentos, de moneda extranjera y materias primas. Más tarde, les dio la administración de la compañía petrolera venezolana (PDVSA), de compañías estatales ligadas a la Defensa, y han multiplicado el número de altos mandos con privilegios: de 200 cuando Chávez llegó al poder, a 2 mil altos mandos el día de hoy. Maduro autorizó 17 más la semana pasada. ¿Nos suena conocido?

A lo largo de varios años, Chávez, y después Maduro, acumularon poder como nadie. Han destruido la efectividad de las instituciones democráticas, de justicia, de salvaguarda de los derechos civiles, corrompieron a las cúpulas de las fuerzas armadas y se han ligado con el narcotráfico.

Ya ha pasado un cuarto de siglo desde el arribo de Chávez. Para la gente hubo tiempos menos malos cuando había dinero que repartir por el alto precio del petróleo, pero posteriormente ha habido deterioro económico y pérdida de libertades ciudadanas crecientes.

Durante estos años hombres y mujeres valerosas han intentado enfrentarse al gobierno de manera democrática, pero no han tenido éxito. Han dado la lucha, pero justamente la destrucción de sus instituciones democráticas ha impedido la caída del régimen a pesar de la voluntad de la mayoría de los venezolanos. Ante estas perspectivas, millones de sus ciudadanos han abandonado su país y han emigrado a muchos lugares del mundo. Uno puede encontrar venezolanos en cualquier lugar,

por remoto que sea. Esta diáspora, que es una tragedia para el país, es de un 30% de su población.

En México estamos al principio de esa película. A lo largo del sexenio hemos observado la acumulación de poder de López Obrador, su intento parcialmente exitoso (hasta ahora) por cooptar al Poder Judicial y a las autoridades electorales, su éxito por debilitar a los órganos autónomos encargados de salvaguardar nuestros derechos como el INAI, y los ataques cobardes y el uso del poder para atacar a quienes piensan diferente y denuncian las mentiras, ilegalidades y la corrupción del Ejecutivo. Los últimos ataques a Mexicanos contra la Corrupción, a quienes les expreso mi solidaridad, es una muestra de ello. Hemos sido testigos de la militarización, de la compra de voluntades con los programas sociales y de la incursión del crimen organizado en la política.

Hoy vemos, consternados, las últimas decisiones del Tribunal Electoral que se rehusó a aceptar irregularidades en la elección del 2 de junio, que no modificarían el resultado, pero que sí darían cuenta de problemas que es necesario corregir. También observamos cómo se vislumbra la próxima votación en el INE sobre la asignación de los curules plurinominales que legalizaría el "agandalle" de la representación popular por Morena y sus aliados.

La previsible aprobación del Plan C sellará la cooptación política del Poder Judicial, la concentración de una sola voz en el Congreso, la eliminación de instituciones que protegen derechos civiles y ciudadanos, la anulación de la independencia del INE, y la consolidación de los militares en la vida pública y social de nuestro país como instrumento que sostendrá al Ejecutivo cuando haya tiempos complicados. En México estamos viviendo la primera parte de la película, pero los hechos en Venezuela nos muestran en qué terminará.





Juegos de poder Leo Zuckermann

Qué desgracia

El dictador le está apostando a que pase el tiempo, a que todo nundo se olvide de Venezuela "y la represión surta efecto en el seno le la oposición.

Es un suceso doloroso que a nadie le importa. O, para ser más precisos, a pocos. Desde luego a los involucrados directos, es decir, los venezolanos que viven en ese país o los más de siete millones que han emigrado. También a los gobiernos que tienen diversos tipos de intereses, unos económicos, otros por detener el flujo de la migración venezolana a sus países, por ejemplo.

Hay quienes, por supuesto, demuestran preocupación por la consolidación de un régimen dictatorial, en un país que solía ser una democracia imperfecta, y el empobrecimiento que ha estado aparejado a este proceso. Pero es una tragedia que no le quita el sueño a la gran mayoría de la humanidad, incluyendo a los mexicanos.

Pocos son los dispuestos a movilizarse para hacer algo en contra de la consolidación de la dictadura en Venezuela. A propósito, utilizo la palabra "consolidación" porque esta historia comenzó hace 25 años cuando, en una elección democrática en 1999, **Hugo Chávez** ganó la Presidencia en ese país.

Populista de libro de texto, **Chávez** fue desmantelando las instituciones democráticas para consolidar su proyecto de "Revolución Bolivariana".

Hay que reconocer que este líder era muy popular gracias a su carisma y la repartición de mucho dinero que le permitieron los altos precios del petróleo. Pero **Chávez** murió en 2013 víctima

de cáncer. A la presidencia entró el vicepresidente **Nicolás Maduro**, quien no ha abandonado ese puesto desde entonces.

Estos años, **Maduro** se ha dedicado a traspasarle más y más privilegios y prebendas a los militares, quienes son los que hoy gobiernan a Venezuela. Son los grandes beneficiarios de la Revolución de **Chávez**. Y, obvio, no quieren perder este poder, aunque la ciudadanía haya votado masivamente en contra de la permanencia de **Maduro** en la presidencia en las pasadas elecciones del 28 de julio.

Los comicios fueron una vergüenza. La dictadura venezolana le prohibió a la líder de la oposición, **María Corina Machad**o, participar en las elecciones. El aparato estatal se volcó con todo su poder para apoyar al régimen que, entre otras cosas, controlaba a las autoridades electorales.

Con todo, la oposición ganó.

Y me atrevo a decir esto porque ahí están las actas que recopilaron los opositores el día de las elecciones. Visite usted resultadosconvzla.com y ahí las encontrará digitalizadas. Con 81% de las actas que consiguieron, el candidato opositor **Edmundo González Urrutia** obtuvo 67% de los

votos frente a 30% de Maduro.

Estos resultados son compatibles con el *exit poll* de Edison Research, los herederos del inventor de las encuestas de salida, Warren Mitofsky, que le dieron 65% a **González** y 31% a **Maduro**.

No obstante, sin ninguna acta presentada hasta hoy, el Consejo Nacional Electoral (presidido por un individuo con nombre de novela de **García Márquez**, **Elvis Amoroso**) le otorgó la victoria a **Maduro**, para un tercer mandato, con 51% frente a 44% de **González**.

Se consumó, así, el fraude electoral.

Hubo manifestaciones de la oposición, pero rápidamente

el régimen se endureció y comenzó la represión. Cientos de personas fueron detenidas. Quedó claro que los militares, los que verdaderamente ostentan el poder en Venezuela, no permitirían la transición a un gobierno opositor.

Algunos gobiernos apoyaron la reelección fraudulenta de **Maduro**: Cuba, Rusia, China, Nicaragua y Bolivia. Otros expresaron su rechazo a los resultados electorales: Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Ecuador, Guatemala y Chile. Finalmente, los gobiernos de México, Brasil y Colombia que, pese a la publicación de las actas por parte de la oposición y la carencia de actas del lado de las autoridades electorales controladas por el régimen, han solicitado una "verificación imparcial" de los comicios con el fin de evitar la

Los comicios fueron una vergüenza. La dictadura venezolana le prohibió a la líder de la oposición, María Corina Machado, participar en las elecciones.

violencia.

Como bien dice **Jorge G. Castañeda**, **Maduro** le está dando atole con el dedo a estos tres países ("arepas con el dedo", las denomina él). El dictador le está apostando a que pase el tiempo, a que todo mundo se olvide de Venezuela "y la represión surta efecto en el seno de la oposición, o le dé tiempo para falsificar las actas, reto que parece no poder superar ni siquiera con semanas o meses de trabajo".

Las tácticas dilatorias le han servido en el pasado al régimen autoritario de Venezuela.

"El dictador sigue allí, el tiempo transcurre, y la oposición se desgasta y se atemoriza, con toda razón", concluye **Castañeda**. Hacia allá va Venezuela. Una desgracia que le vale un pepino a la gran mayoría del mundo, pero seguirá expulsando a millones de venezolanos al exilio.

